CHALMERS - ORTEGA
Representante exclusivo en NUEVA YORK
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 242

Año XV — No. 3543 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, Jueves 8 de Diciembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HASTA LAS 6 HORAS DE HOY ESTUVO REUNIDA LA CONVENCION METROPOLITANA IRIGOYENISTA

Se eligieron por unanimidad como candidatos a delegados a la Convención Nacional a los doctores Alvear y Güemes

LOS OTROS DOS DELEGADOS

BUENOS AIRES, 8 — En medio de general expectativa, producida ella por la designación que se haría en esa reunión de los delegados a la Convención Nacional del Partido, se reunió anoche, pasadas las 24 horas, la Convención Metropolitana del Radicalismo, bajo la presidencia interina del vicepresidente del cuerpo señor Mario Posse, con la asistencia de 282 convencionales.

La presidencia expresó en primer término que correspondía tratar la renuncia presentada por el señor Talena, del cargo de presidente de la Convención, pronunciando a continuación el señor Posse un enérgico y vibrante discurso, referente a la misión encomendada a los convencionales metropolitanos de la Capital, en esta ocasión.

Inmediatamente se pasó a designar el nuevo presidente, previa aceptación de la renuncia hecha por el señor Talena y luego de escrutarse, se dieron a conocer los siguientes resultados:

Talena	201	votos
Posse	30	"
Vacarezza	14	"
En blanco	40	"

Una vez finalizado el escrutinio se proclamó al señor Talena nuevamente para presidente de la Convención, quien agradeció en un corto discurso la designación de sus correligionarios. Se pasó enseguida a elegir vice-presidente confirmándose al señor Posse en su cargo y luego entróse a tratar los puntos comprendidos en la orden del día, que trataba de la elección de cuatro delegados para la Convención Nacional.

Después de un breve cambio de opiniones al respecto se resolvió designar por unanimidad a los doctores Alvear y Güemes como candidatos a representar a la Convención Metropolitana y se trató de inmediato de la elección de los dos delegados que acompañarían a aquellos en su representación.

En torno de esta elección residía el interés general de la reunión, pues si bien los "legalistas" [illegible] los nombres de los doctores Joaquín Costa y Francisco Albarracín, la fracción que responde a Noel, sostenía a los doctores Tamborini y Torello.

Una vez finalizada la votación pasóse a escrutar definitivamente, [illegible] que ninguno de los candidatos auspiciados había logrado el número legal de votos (201) para ser proclamado.

Siendo las 6 de la mañana se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el sábado 10 del corriente a las 21 horas, fecha en que se reunirá nuevamente la Convención Metropolitana en la Casa Suiza.

TRES CHAUFFEURS ASALTADOS EN BUENOS AIRES

Los despojaron del dinero que llevaban y de los coches con que trabajaban

PROFUGOS

BUENOS AIRES, 8 — En horas de la madrugada de hoy han sido asaltados tres modestos conductores de automóviles de alquiler.

En todos los casos, los asaltantes dando muestras de gran audacia lograron huir, llevándose los coches de las víctimas.

Los asaltados [illegible] de inmediato las denuncias correspondientes ante las autoridades policiales, iniciándose las pesquisas, que hasta este momento no han arrojado ningún resultado práctico.

Los asaltados son: Francisco González, a quien los cacos lograron despojarlo de la mayor suma: 35 pesos; Carlos Varela, al que le substrajeron 8 pesos y Fabián Requejo, que también perdió la [illegible].

La Contestación Norteamericana a la Nota del Gobierno Británico

WASHINGTON, 8. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Gobierno de la Unión acaba de enviar al gobierno de Londres la contestación a la última nota de este último. A pesar de no conocerse los términos de la misma se cree que en ella se ratifica la política de Hoower de no postergar más los pagos.

LONDRES, 8. — La nota norteamericana sobre deudas de guerra se recibió en ésta capital esta mañana. El texto de la misma fué transmitido a Mac Donald que se encuentra en París. Se espera que el texto dárase a conocer muy en breve, aunque ya no hay esperanzas de que se acepte la propuesta.

EL COMBATE POR LA POSESION DEL FORTIN SAAVEDRA HA ENTRADO EN UNA DE LAS FASES MAS DECISIVAS

Las fuerzas paraguayas han llevado ataques incesantes por los cuatro costados, obligando a sus enemigos a gastar en la defensa las pocas muni-municiones que le quedan

LOS BOLIVIANOS ESTAN RECIBIENDO FUERZAS DE FORTIN SAMACLAY

CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 8. — El combate por obtener la posesión del Fortín Saavedra ha entrado en una de sus fases más decisivas y se puede afirmar que habrá grandes novedades de suma importancia dentro de 48 horas.

Sintiéndose presionados por el lado del fortín Nanawa los bolivianos dirigieron un recio ataque sobre ese lado pero fueron contenidos, creyéndose que se debió haber sufrido una doscientas bajas. Terminado el combate en ese punto los paraguayos cargaron a su vez sobre el lado opuesto del fortín Nanawa, realizando avances importantes. Al mismo tiempo se realizaban cargas importantes por el lado oeste colocándose a los bolivianos en difícil situación.

CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 8. — A media noche los paraguayos realizaron algunos movimientos lo que determinó un fuego incesante por parte del enemigo. Los bolivianos establecieron una cortina de fuego en todos los frentes tratando así de evitar el asalto de las primeras fortificaciones. Los paraguayos con la artillería cañonearon los fuertes, causando grandes daños. La infantería entró en acción con un mortero de acompañamiento. A media noche el campo se veía cruzado por millares de fogonazos, mientras era alumbrado a veces y por momentos por los destellos de los cohetes con que los bolivianos [illegible]. Los paraguayos obtuvieron [illegible] tantes ventajas conquistando varios atrincheramientos. Se cree sea esta la acción más importante desarrollada en este sector.

CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 8. — Continúa en forma incesante el combate en un frente donde se calcula que están combatiendo alrededor de cinco mil hombres. Los bolivianos están apoyados por los [illegible] que le envían de Samaklay defendiéndose así de los ataques paraguayos. Estos últimos confían en infligir una importante derrota a sus enemigos.

Los cañones siguen lanzando proyectiles mientras los aviones bolivianos tratan de localizar las fuerzas paraguayas y diezmarlas desde el aire.

CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 8. Continúase intensamente combatiendo frente al Fortín Saavedra. Los cinco mil hombres que se dicen que se hallan en ese lugar, de los cuales más de 1.500 han sido enviados desde Samaklay, se defienden desesperadamente de los ataques paraguayos, los cuales son llevados por distintos sitios y con la misma intensidad.

El comando paraguayo confía con infligir una abrumadora y grave derrota a los bolivianos en el menor tiempo que pueda calcularse.

Serán Aplicadas Penas de Muerte

TOKIO, 8. — Agencia Rengo informa que los soviets entregaron los detenidos en Manchulí al General insurgente chino Su-Pin-Wen y a su ayudante Man—Chan—Shang Il y a 39 oficiales que los seguían.

Agrégase que los prisioneros serán juzgados por una Corte Marcial que los condenara a la pena de muerte. Noticias no informan como las autoridades de los soviets han hecho entrega de los prisioneros, sin existir un conflicto diplomático ni provocarlo y con escasas gestiones, causando en esta muy buen efecto.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES EN CORRIENTES

Causó extrañeza el paso de un gran avión hacia el Chaco

DEL EJERCITO

CORRIENTES 8. — Ha aterrizado en esta ciudad esta mañana a las 8.30 horas una escuadrilla de cinco aviones militares procedentes del destacamento fronterizo de Formosa. Los aviones citados forman parte del destacamento enviado por el gobierno nacional a aquella región para garantir la neutralidad argentina en el conflicto del Chaco Boreal.

CORRIENTES 8. — Ha llamado poderosamente la atención del público un avión de gran tamaño que pasó ayer en las últimas horas de la tarde, por esta ciudad, con rumbo al Chaco. Ignórase su procedencia como asimismo hacia que punto se dirige.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN CHILE

El doctor Alessandri se hará cargo del gobierno el 24 del corriente

EL CONGRESO

SANTIAGO DE CHILE, 8 — El Congreso de la Nación según las declaraciones del canciller Matte, se reunirá por primera vez el 19 del corriente para aprobar la elección presidencial que ungió al doctor Alessandri como primer magistrado del país.

El doctor Alessandri se hará cargo de su gobierno, en vísperas de Navidad o sea el 24 del corriente.

POR DESCONOCIDOS FUE ASALTADA ANOCHE EN LA CIUDAD DE LA PLATA UN PEQUEÑO NEGOCIO DE FARMACIA

Robaron dinero en efectivo y unos documentos, los que fueron devueltos estos últimos, a pedido de la víctima

DESAPARECIERON VELOZMENTE EN UN AUTO EN MARCHA QUE LOS ESPERABA

LA PLATA, 8 — En horas de la noche fué asaltado ayer un pequeño negocio de farmacia de esta capital, demostrando los autores del mismo, poseer un amplio conocimiento del terreno en que operaban.

En la calle 51 al número 1087, tiene establecida una pequeña farmacia el ciudadano Juan Capelli, a quien secunda en sus diarias tareas el empleado Domingo Devendelli. Anoche pocos minutos después de las 21 horas, dos sujetos entraron en el negocio citado, mientras un tercero permanecía en la puerta, aparentando esperar a algún individuo que venía retrasado. La maniobra de los que más tarde se revelaron asaltantes no llamó la atención del dueño del negocio porque inmediatamente pidieron al que les atendió un medicamento. Una vez despachados pagaron con un billete de diez pesos y como en la farmacia no hay caja registradora, el dueño se trasladó hacia el pequeño laboratorio, anexo al local donde guarda el dinero; aprovechando su ausencia los individuos extrajeron sendos revólvers y cuando volvió el farmacéutico lo [illegible], ordenándole de inmediato que no intentara defenderse. Una vez que hubo Capelli alzado las manos como se lo indicaban los asaltantes, uno de ellos procedió a registrarlo meticulosamente, logrando despojarlo de la suma de 430 pesos y algunos efectos y documentos que llevaba.

Capelli pidió por favor que le devolvieran los documentos que le querían substraer ya que a los asaltantes de nada podría servirles, accediendo los ladrones de inmediato.

Inmediatamente lo amenazaron matarlo si llegaba a denunciarlo y se dieron rápidamente a la fuga, subiendo a un auto que los esperaba con el motor en marcha.

La policía que ha tomado rápidas medidas tendientes a dar con el paradero de los autores de este atentado, manifiesta que ha podido establecer que los autores de este asalto son elementos que actúan en la Capital Federal.

SE PRESUME UN HOMICIDIO EN BUENOS AIRES

Al encontrarse el cadáver de un ahogado con las manos atadas a la espalda

PESQUISAS

BUENOS AIRES, 8. — Se efectuó esta mañana a las 8.30 horas aproximadamente, frente a las instalaciones del Balneario Municipal un hallazgo macabro.

En aguas de esa zona del Río de La Plata, fué encontrado un cadáver de un hombre joven, ahogado, al parecer desde hace días según el informe del médico de policía que concurrió de inmediato al lugar.

La víctima no pudo en los primeros momentos ser identificada, pese al hecho de llevar en sus bolsillos una libreta de ahorros extendida por el Banco Español del Río de la Plata.

La circunstancia de que apareciera el ahogado con las dos manos atadas a las espaldas con un trapo negro, ha hecho sospechar a la policía de que se trata de un homicidio habiéndose rápidamente procurado conseguir la identificación de la víctima. Conducido a la Morgue, se comprobó que la libreta ha sido extendida a nombre de Guillermo Gerte.

La policía ha iniciado las pesquisas del caso, siendo opinión generalizada en las autoridades que tienen a su cargo el sumario de que se trata de un homicidio.

LA VENTA DE GANADO LANAR EN AVELLANEDA

Las operaciones iniciadas en el Mercado Central de esa ciudad depararon un amplio éxito

LAS INSTALACIONES

BUENOS AIRES 8. — Esta mañana comenzaron las operaciones de la sección lanares en el Mercado Central de Hacienda de la ciudad de Avellaneda.

El director del Mercado en vista del éxito obtenido ha ordenado la ampliación de las instalaciones existentes, que en la actualidad pueden dar cabida a 40.000 cabezas de ganado lanar.

Igualmente cuenta el mercado citado con una playa grandísima para las operaciones de embarque de hacienda, siendo alimentada por seis vías del Ferro Carril del Sud y dos del Ferro Carril Provincial de Buenos Aires.

El éxito obtenido en este su primer día de ventas, permite asegurar un amplio desarrollo de estas operaciones en el Mercado Central de esa ciudad bonaerense.

INGLATERRA HA EMPLAZADO A PERSIA

Si dentro de una semana no anula un contrato sobre concesión petrolera, se quejará ante la C. Internacional

LONDRES, 8 — Gran Bretaña ha notificado a Persia, que si dentro de una semana no se ha suspendido la disposición anulando la concesión petrolífera acordada a la Compañía Anglo - Persa, el asunto será presentado sin dilación a consideración de la Corte Permanente Internacional de Justicia.

Se ignora la contestación que ha dado el gobierno de Persia en ese sentido.

Se ha declarado la peste bubónica en V. Angela

En esa localidad chaqueña ya se ha producido un caso fatal y hay varios enfermos sospechosos

MEDIDAS

VILLA ANGELA (Chaco), 8. — Ha aparecido en esta localidad el flagelo de la peste bubónica. Un caso fatal ya se ha registrado, teniendo los médicos en observación a numerosos atacados. El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades sanitarias para que procedan al envío de los socorros y materiales necesarios para combatir el flagelo.

TERMINO LA HUELGA EN ATENAS

La policía ha debido detener a algunos obreros comunistas por sus actividades

ATENAS, 8 — Ha terminado hoy la huelga que venían sosteniendo los obreros tranviarios y ferroviarios, y que había sido declarada hace tiempo.

Las autoridades han detenido a un grupo de obreros [illegible] comunistas, que no aceptando la resolución de sus compañeros, pretendían incendiar algunos coches de las empresas.

YA SE MENCIONAN LOS PROBABLES CAND. DEMOCRATAS A DIPUTADOS POR EL DEPARTAMENTO ROSARIO

El Poder Judicial que en pleno visitó últimamente el Reformatorio de Menores no ha quedado satisfecho

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS POLICIALES

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 8. — En los círculos demócratas, se manifiesta que el gobierno convocará para el mes de febrero ó marzo, para integrar la legislatura, de acuerdo con el aumento de representación sancionada recientemente.

Anúnciase que los más probables candidatos para las dos senadurías por Rosario, serán los señores Hugo Roselli y Aquiles Rosal y para las cinco diputaciones, los señores Néstor A. Antelo, Manuel Castagnino, Atilio Martoreno Gastiaburu doctor Marcelino A Campana, habiendo muchos para la otra banca.

Parece que los socialistas, desearían una banca, pero no habría mucho ambiente para concederla, sosteniéndose que sería amargar al gobierno sin ninguna necesidad.

LA ADQUISICION DE LA EMPRESA TRANVIARIA

ROSARIO, 8o. — La intendencia ha vuelto a rechazar la nueva proposición hecha por la empresa tranviaria, sobre la forma como deben plantearse las cuestiones en el tribunal arbitral, que fijará el monto de lo que debe pagarse por la misma, al ser adquirida por la comuna. A raíz del emplazamiento que le hizo la municipalidad, por medio del escribano municipal, se pidieron instrucciones a Amberes, las que puesta en conocimiento del señor Morellio, fueron rechazadas por inaceptables.

FALLO DE UN ASUNTO

ROSARIO, 8. — Pasado mañana la primera sala de la cámara de apelaciones, fallará el juicio por escrituración seguido por Ernesto Lindo, contra Trossero hermanos, que fué ganado por la primera. Tuvo este asunto cierta resonancia, dado que intentóse sobornar al camarista Díaz Guerra, aparte que los hijos de la persona que propuso ello, le amenazaron después, ocasionándoles una pena disciplinaria de 8 días de prisión que cumplieron. Con ese motivo, el doctor Díaz Guerra, se ha excusado de formar parte del tribunal, que debe dar el fallo en la segunda instancia.

CONSECUENCIAS DE UNA ACUSACION

ROSARIO, 8. — A raíz de un concurso en la facultad de ciencias económicas, el profesor secundario Pedro Epstein, hizo una publicación contra su colega Manuel Núñez Regueyro y la envió a la embajada del Uruguay, dado que es representada de ese país en Rosario.

La embajada le pidió informes y el señor Núñez Regueyro, levantó ampliamente los cargos que formulábanseles, en vista de lo cual la misma, presentó una queja al ministerio de instrucción pública a cargo entonces del doctor Rothe, que dispuso la cesantía del profesor Epstein, que en su tiempo fué uno de los favoritos del señor Salinas.

El doctor Núñez Regueyro, lo querelló ante la justicia federal, la que en segunda instancia acaba de condenar al señor Epstein, al pago de una multa de 600 pesos, en carácter condicional.

(Sigue en página 2)

EN ELORTONDO SE SUSPENDIO A 5 EMPLEADOS

Se debe ello a que repartieron con favoritismos las barreras defensivas contra la langosta

LO SEMBRADO

ELORTONDO 8. — Varios empleados que prestaban sus servicios en la oficina local de la Defensa Agrícola han sido suspendidos en sus funciones debido a las constancias de un sumario administrativo, donde se formulan cargos contra ellos derivados del malestar de los colonos de esta zona en vista de la falta de barreras para combatir la langosta.

Parece que ha habido favoritismos inexplicables en la distribución de las barreras aludidas. En esta región hay sembrado más de un millón de hectáreas de maíz del cual una gran parte se perderá debido a la acción devastadora de la langosta y a la carencia de medios para combatirla.

EL JAPON Y LA ACTITUD DE ESPAÑA

El delegado nipón aconsejó la votación de la moción de Irlanda y la Madre Patria, sobre el informe Lytton

UN ESTUDIO

GINEBRA, 8. — El delegado de Japón ante el Consejo de la Liga de las Naciones, señor Mosuoka, ha pedido al Concejo que la moción de España referente al reconocimiento del informe de Lytton y la del Estado libre de Irlanda, sobre el mismo punto, sea retirada o sometida inmediatamente a votación. El Consejo por su parte, ha discutido el asunto y ha pasado a cuarto intermedio hasta la tarde en que se proseguirá su discusión.

GINEBRA, 8. — En la sesión de esta tarde de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, el delegado japonés Masaoka manifestó a los delegados de todos los países, que la Nación japonesa unida como un solo hombre, está preparada para afrontar en defensa de la política que sigue en la Manchuria, las más fuertes penalidades que se le impongan, por el pacto de la Liga.

Agregó más adelante el delegado nipón:

"La nación apoya sólidamente a sus dirigentes militares que han procedido como debían. Tenemos en Japón 65.000.000 de habitantes y pienso que creeréis que cada uno de estos se ha vuelto loco".

SE DESMIENTEN NOTICIAS DE LETICIA

Las desmiente el cónsul peruano de Pará por una carta recibida de un colega

PARA 8. — Despachos procedentes de Manaos informan que el cónsul peruano en esa ciudad anuncia haber recibido un radiotelegrama de un colega, en el que se desmienten las noticias circulantes respecto a que se haya producido nuevos choques en la frontera de Leticia.

VISITARIA A BUENOS AIRES GETULIO VARGAS

Así lo anuncia el "Diario de las Noticias" de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO 8. — El diario "De las Noticias" recoge hoy en sus ediciones una versión, según la cual se habría manifestado en los círculos allegados al gobierno brasileño, que el presidente provisional de esa república Getulio Vargas, visitaría en breve a Buenos Aires.

Anúnciase además que la fecha es probable que sea fijada para los primeros días de Enero próximo y la aprovecharía el primer magistrado brasileño para entrevistarse con el presidente argentino general Agustín P. Justo.

EL FESTIVAL PUGILISTICO DE TUCUMAN

Con elementos amateurs se logró dar un espectáculo de primer orden a la afición de aquella provincia

TUCUMAN, 8 — Se realizó anoche en esta capital la primera reunión pugilística de aficionados de la provincia, ante numerosa cantidad de espectadores que prestigiaron así el festival aludido.

En el primer match, entre los pugilistas Navarro y Fernández, se produjo un empate, en medio de la aprobación casi unánime del público asistente, ya que se trató de una pelea emotiva y brillante.

El segundo encuentro estuvo a cargo de los boxeadores Gregorio Mena y José Rodríguez, ganando en una difícil pelea el primero de los nombrados, que se adjudicó el encuentro por puntos. Eustaquio Coronda subió al ring en tercer término, sosteniendo un reñido encuentro con Andrés Pereyra a quien logró derrotar por puntos.

Jaime Avarbot hizo el cuarto match del programa, enfrentándose con Acebedo a quien logró vencer ampliamente y en forma fácil. El último encuentro de la noche estuvo en la pelea final del programa donde el pugilista Albernart venció bien en un encuentro interesante a Terra en un match reñidísimamente disputada. Anteriormente a esta pelea el pugilista Guzmán logró imponerse sobre Gato Gobe por puntos.

Ha sido este festival uno de los mejores programados por las autoridades locales del box tucumano y si se insiste en estos espectáculos se conseguirá formar un excelente concepto del box amateur de la provincia.

UN MENOR DE 15 AÑOS SE SUICIDO EN FORMA HORRIBLE EN CONCORDIA

Al paso de una máquina de Ferrocarril se arrojó a las vías siendo destrozado. — Otro menor en Colonia San Bonifacio se ahogó en un tanque australiano

LAS CAUSAS

CONCORDIA, 8. — Un impresionante suceso ha ocurrido cerca de esta capital. Cerca de la estación Villa Ocampo, corría en las últimas horas de la noche un tren del Ferrocarril Entrerriano, en dirección a la citada estación cuando a unos cien metros de distancia advirtió el personal que conducía la locomotora a un muchacho que caminaba por las vías. De inmediato los maquinistas hicieron funcionar el silbato y el caminante apartóse. Volvióse a acelerar la marcha del convoy, pero al pasar la máquina por el lugar donde el caminante se encontraba, éste se precipitó sobre las vías siendo alcanzado por el miriñaque resultando destrozado.

Se ha podido comprobar que el pequeño suicida se llama Esteban Parodi de quince años de edad y con familia en esta ciudad. Se ignoran las causas por las cuales haya adoptado tal extrema medida.

Otro hecho impresionante ocurrió en la Colonia San Bonifacio donde un menor llamado Osvaldo López ahogóse en un tanque australiano, en la finca de sus padres.

Ya se mencionan los posibles candidatos etc..

(Viene de página 1)

LABORIOSIDAD JUDICIAL

ROSARIO, 8. — Cuando en noviembre de 1930, el ex-interventor Saavedra, reorganizó la primera sala de la Cámara de Apelaciones con los doctores Pareto, Díaz Guerra y Machado Doncel, encontráronse con que existían cerca de 2.300 expedientes a fallo. Ahora sólo quedan 60, habiendo entre los miembros de la sala, el propósito de dejarla al día, para fines del año en curso.

LA ADMINISTRACION IMPAGA

ROSARIO, 8. — El personal de empleados de la policía de Rosario, no ha cobrado aun sus haberes por el mes de octubre, aunque a la tropa se le pagó el mismo, en dos turnos. Al revés de los tribunales, a quien el atraso no perjudica, dado que pueden descontar sus haberes en el Banco Provincial, los empleados de policía, sufren la consecuencia de los atrasos de la administración que no se normaliza, a pesar de la ley de moratoria.

EL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 8. — El Poder Judicial, que en pleno visitó el lunes último el Reformatorio de Menores no ha sacado muy buena impresión del mismo, notando que existen algunos resortes flojos, especialmente en lo que refiérese al estado de limpieza del edificio. Al frente del establecimiento, encuéntrase el filósofo demócrata cordobés doctor Carlos Astrada, traído expresamente para el cargo, cuando los miembros del Poder Judicial consideran que dada la índole del mismo, debería haber allí un experto.

Ya la vez pasada, a raíz de la visita ordinaria de cárceles de noviembre, se le pasó una nota indicando que debía en esa circunstancia encontrarse en su puesto, cosa que no sucedió, pero ahora estaba.

El intendente de Rosario

Esta mañana llegó de Rosario, el intendente de dicha ciudad señor Esteban Morcillo, que visitó en su despacho de la Casa Gris al gobernador de la provincia. El viaje de dicho funcionario se relaciona con diversas gestiones administrativas.

El señor Morcillo regresó esta tarde a Rosario.

LAGRIMOSO IMPUSO CONDICIONES EN EL PREMIO "OPIPARA", BASE DE LA REUNION DE HOY, EN LAS FLORES

El hijo de Iniciador tomó la delantera desde que se elevaron las cintas, para no abandonarla hasta cruzar victorioso la meta de sentencia

RESULTADOS GENERALES

Dió lugar a una nota interesante la disputa de la prueba de productos ganadores, base central de la reunión de esta tarde en Las Flores, en la cual Lagrimoso, el excelente hijo de Iniciador, de la vecina orilla, conquistó una amplia como terminante victoria sobre Forerunner en el discreto tiempo de 1'40" 3|5 para una milla.

Ordenada la partida, Lagrimoso, rápido en el pique, sacó de inmediato ventajas, siguiéndolo Seguro y tras él se situaron Conquilla, Palman, Muchas Gracias, Réplica, Locuela y Forerunner. En esa forma recorrieron la recta opuesta sin que se notaran variantes dignas de mención girando los codos en la misma forma.

Al entrar al derecho el jockey de Seguro, lo armó para el ataque definitivo, pero el hijo de Hermann Goes no respondió a las exigencias de su piloto, cediendo poco después al avance de Palman y luego al de Forerunner.

Frente a las tribunas, era tal el avance del hijo de Forastero que se creyó pondría en serio peligro las posiciones del puntero, pero este se estiró en un esfuerzo supremo y logró conservar medio cuerpo de ventaja sobre la misma línea.

1o. LAGRIMOSO, 53 k., por Iniciador y La Criquette, del stud S. P., al cuidado de R. Retamar. (Jockey: J. Lloret)	404	140
2o. Forerunner, 53, Suárez	343	226
3o. Palman, 51, J. Jerez	16	13
4o. Seguro, 53, Gómez	139	104
N. P. Réplica, 56, Infante	25	26
Locuela, 51, Suárez F.	170	131
Conquilla, 53, Barragán	81	73
Muchas gracias, 50, Fuertes	74	46
	1252	759

No corrieron: Talmado, Susurrón, Quiqui y Napenay.
Sport del 1o., 5.40 y 3.30; del 2o., 2.80; del 3o., 16.70.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'40" 3|5.

REAPARECIENDO ZEPPELIN GANO FACIL LA INICIAL

El hijo de Carlos XII que fuera castrado, reinició su campaña con un éxito

Los trece inscriptos en la prueba inicial de la reunión de hoy cumplieron su compromiso mereciendo Zeppelin, las preferencia de la opinión en atención a sus buenos ensayos cumplidos en privado.

Ordenada la partida en momento oportuno salió el lote muy agrupado, pero a ciento cincuenta metros Zeppelin rompió la uniformidad tomando dos largos sobre Desdémona que se convirtió en perseguidora del favorito.

A medida que el disco se acercaba mayor era la ventaja que obtenía el pupilo de Elnen por cuyo motivo al enfilar el derecho final ya nadie dudó de su victoria.

Frente a las tribunas populares atropelló con grandes bríos Standard pero su ataque no peligró en ningún momento la victoria del defensor de la ecurie B. López, que la obtuvo por un cuarto de cuerpo.

1o ZEPPELIN, 52 ks., por Carlos XII y Giamonda, del stud B. López, al cuidado de M. de la Mata. (Jockey J. Gómez)	378	208
2o Standard, 54 kilos, Gonzáles	15	13
3o Fresal, 51, Ramírez	200	119
4o Piba Posta, 52 ks. Abraham	42	43
N. P. Refugio, 54 ks., Suárez	92	85
Enoch, 55, Mercado	7	3
Mi Tango, 57 kilos, Cáceres	30	29
Stressemann, 57 ks. Fuertes	79	75
Bonachona, 55 ks., Barragán	35	55
Desdémona, 50 ks. Martínez	23	23
Chaparrón II, 54 k. Moyano	51	49
Marejá 52, Pintos	10	15
Fan Fan, 50 kilos, Infante	17	32
	969	748

Corrieron todos.
Sport del 1o. $ 4.50 y 3.—; del 2o. $ 18.30; del 3o. $ 3.80.
Ganada por 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 20" 3|5.

SULFURO GANO DE PUNTA A PUNTA LA 2a.

El descendiente de Lobezno venció en reñida lucha a Mendocino

FUE FAVORITO

Hubo de lamentarse la ausencia de Tisú en la carrera de segunda hora por no haber llegado a ésta. Los honores de la cotización fueron para Sulfuro que venía de la vecina orilla con antecedentes tan grandes que sus partidarios decían antes de la carrera que era cosa de apostar y cobrar.

Alineados frente a las cintas, el starter esperó el momento oportuno y cuando lo tuvo las elevó saliendo el hijo de Lobezno a la descubierta seguido de Mendocino, mientras Flan que había soltado algo parado cerraba la marcha casi fuera de carrera.

En esa forma el lote giró el último codo de entrada al derecho final y a esa altura se vió que Mendocino que venía a las grupas del favorito cambiaba de mano, retrogradando a unos cinco largos para después cargar nuevamente frente a las populares, pero el inconveniente sufrido le hizo perder una carrera injusta que tenía asegurada.

1o.—SULFURO, 54 ks., por Lobezno y Seduce, del stud Chagui, al cuidado de M. Jaime. (Jockey: M. Sanabria)	436	240
2o.—Mendocino, 48, Acosta	52	34
3o.—Lobo, 47, Andrade	102	88
4o.—Remolón, 53, Barragán	263	177
N. P. Weissmann, 57, Goytea	73	55
Milagroso, 52, Lloret	30	22
Paraguayita, 47, Sánchez		
Flan, 50, Pintos	104	71
	1085	687

No corrió: Tisú.
Sports: del 1o. 4.15 y 3.30; del 2o. 11.70.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'20".

POR MEDIA Cabeza VENCIO AVANCE A GUALE EN LA 4a.

El hijo de Wenceslao perdió una carrera injusta, por haber sido molestado al largar

Sulfuro y Zeppelin que habían disputado la segunda y primera carreras, respectivamente, con el resultado ya conocido, no fueron de la partida en la cuarta carrera del programa, mereciendo Guale por su última performance, los honores de la cotización.

Al largar la carrera el starter Bizcochito II tomó la delantera y entre él y Avance hicieron "torta" a Guale que de inmediato quedó relegado al último puesto.

Con el hijo de Solis al frente, continuó la carrera, seguido de El Pericón y antes de finalizar el recorrido de la recta opuesta, Guale había mejorado de colocación debido a un esfuerzo prematuro de su jinete.

En esa forma entraron a la recta final donde el favorito pasó a la delantera pero en los últimos tramos atropelló Avance con grandes bríos y sobre la misma raya le arrebató la victoria por media cabeza.

1o. AVANCE, 50 k., por Armandier Polea, del stud Vaccaretti, al cuidado de V. L. Vaccaretti. (Jockey: S. Fuentes)	72	71
2o. Gualé, 48, Infante	350	117
3o. Viento Norte, 47, Ramírez	17	15
4o. El Pericón, 52, Reta	184	142
N. P. El Tizón, 55, Suárez	129	86
Bizcochito II, 52, Fuertes	143	81
Malda, 52, Gonzáles		
Rosalinda II, 51, Acosta	21	25
Hong Kopp, 51, Barragán	108	95
Alcoyano, 46, Vera	23	39
Wazira, 49, Sanabria	12	12
Huellita, 45, Andrade	19	42

No corrieron: Sulfuro y Zeppelin.
Sports: del 1o., 30.30 y 5.20; del 2o., 3.10, y del 3o., 10.40.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1' 33" 2|5.

CAYO VENCIDA ADARGA EN LA 5a. con 1.192 BOLETOS

EL PUCHO FUE EL GANADOR ABSOLUTO

1o EL PUCHO, 48 ks., por Essling y Calderilla del stud Las Chacras, al cuidado de A. López. Jockey: A. Díaz	160	226
2o Hawai, 50 kilos, Barragán	74	40
3o Adarga, 46 kilos, Zapata	1192	271
4o Bueno, 49, Acosta	97	88
N. P. Tulipan, 52 ks., Moyano	157	106
Kartier, 51 kilos, J. J. Doval	60	31
Le Marechal, 46 ks. Cáceres	26	21
	1766	662

No corrieron: Doble Filo y Gualé.
Sport del 1o. $ 19.40 y 5.40; del 2o. $ 12.80.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2' 3".

LUMINAR, LEGUISAMO "UP" RESULTO EL GANADOR DEL CLAS. "BS. AIRES"

El descendiente de Macón se impuso en reñida lucha a Origán, en el buen tiempo de 3' 6" 4|5 para los 300 metros

1a. CARRERA

1o. ANOTE, 56 kilos, por Fair Play y Anarquía, del stud Urunday, al cuidado de J. L. Aguilera.
2o. Vidman, 52.
3o. Sueño Largo 52.
4o. Russio, 54.
No corrieron: Hué Hué, y Ra Nicandra.
Sport: Del 1o. $ 3.60 y 2.50; del 2o. $ 2.80.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 27" 2|5.
Jockey: J. Quinteros.

2a. CARRERA

1o. GUITARRAZO, 57 kilos, por Cad y Guitarrera, del stud La Tropilla, al cuidado de José Ger.
2o. Crevecoeur, 57.
3o. Redmington, 57.
4o. Forjador, 57.
No corrió: Claror.
Sport: Del 1o. $ 7.10 y 2.60; del 2o. $ 2.30; del 3o. 3.50.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 27" 1|5.
Jockey: Lagomarsino.

3a. CARRERA

1o. IVANOSKY, 50 kilos, por Polemarch e Ida, del stud Carmelo, al cuidado de W. Borgonovo.
2o. Retirado, 56.
3o. Salvator, 47.
4o. Zamorano, 47.
No corrieron: Roisil, Fatal y Verisueto.
Sport: Del 1o. $ 2.80 y 2.50; del segundo 4.50.
Ganada por 1 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1' 30" 3|5.
Jockey: A. Peluffo.

4a. CARRERA

1o. SIMPATIA, 55 kilos, por Spion Shyme y Maida, del stud Vagabundo, al cuidado de Santiago Gómez.
2o. Finisima, 56.
3o. Santa Carmen, 56.
4o. Burrita, 56.
No corrieron: Ratonera, Fout Va, Mireille y Migala.
Sport del primero $ 41.60 y 16.80; del 2o. 5.50; del 3o. 14.60.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 4" 2|5.
Jockey: A. Lofiego.

5a. CARRERA

1o. LUMINAR, 57 kilos, por S. Berkeley y Pilmayquen, del stud El Canario, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Origan, 57.
3o. Correló, 57.
4o. Pinillo, 57.
Corrieron todos.
Sport: Del 1o. $ 41.80 y 10.80; 2o. $ 6.90
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 3'6" 4|5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. DULZAZO, 56 ks., por Cad y Dulcinea del stud La Tropilla, al cuidado de José Ger.
2o. Militante, 56.
3o. Disraeli, 56.
4o. Saint Denis, 56.
No corrieron: Yapai, Chanfle, Arcano.
Sport del 1o. $ 12.80 y 3.80; del 2o. $ 3.20; del 3o. $ 8.20.
Ganada por 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 37" 1|5.
Jockey: E. Antunez.

7a. CARRERA

1o. ARENA, 56 kilos, por Cad y Auca Cali, del stud Un Coup, al cuidado de Guillermo Soto.
2o. Retama 53.
3o. Mi Patrona 56.
4o. Sweetheart 53.
No corrieron: Jochka y Cachada
Sport del primero: $ 4.50 y 3.00; del 2o. 4.60; del 3o. 8.50.
Ganada por 1/2 cabeza Tiempo: 1' 23" 1|2.
Jockey: Guerrido.

8a. CARRERA

1o. MORADOR II, 62 kilos, por Amsterdam y Madeira, del stud R. M. B., al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Aleli, 53.
3o. Sincora, 54.
4o. Castelaso, 51.
No corrieron: Pebete y Carrerito
Sports: del 1o. 4.90 y 3.10; del segundo 6.10; del 3o. 5.80.
Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 2' 29" 2|5.
Jockey: I. Leguizamo.

EL CONCEJO DELIBERANTE DESAPROBO ANOCHE EL CONTRATO DE PAVIMENTACION CON LA EMPRESA ENRIQUE PAIS & Cía.

Se adhirieron al despacho de la mayoría de la comisión investigadora, los ediles que en la sesión del lunes pidieron tiempo para empaparse del asunto

ACTITUD DEL D. EJECUTIVO

El Concejo Deliberante prosiguió anoche la sesión iniciada el lunes ppdo., reanudándose el acto a las 22.30 horas, bajo la presidencia del titular doctor Francisco Beltramino, y con asistencia de los concejales Benuzzi, Blanco Boeri, Bobbio, Cañete, Leguizamón, Seghizzi y Somatán. El señor Echarte llegó al recinto mas o menos a media noche.

En vez del intendente municipal, concurrieron en representación del D. Ejecutivo, los secretarios señores Videla y Arronga.

En representación de la empresa Enrique Pais y Cía., se hallaban presentes el ingeniero Manuel Argüelles y el doctor Sixto Bayer.

La barra era numerosa, y estaba formada casi totalmente por propietarios de inmuebles de la zona norte del municipio.

La sesión pública se prolongó hasta la 1 hora de la madrugada de hoy, pasándose después a sesión secreta para considerar el pedido de acuerdo del D. Ejecutivo para designar gerente del Banco Municipal de Préstamos al señor José Scándalo. Dicho acuerdo fué prestado por unanimidad de votos.

LA EMPRESA ENRIQUE PAIS Y CIA.

Por secretaría se da lectura a una nota recibida desde Buenos Aires y remitida por la gerencia de la empresa Enrique Pais y Cía., desmintiendo la afirmación hecha en el seno del Concejo, de que esa compañía no existe ni es otra que la persona del ingeniero M. Argüelles. Explica que la Compañía existe desde el año 1920, está registrada en la Municipalidad de Santa Fe, la forman tres socios, gira un capital de $ 1.500.000 y pueden solicitarse informes de ella en los Bancos de la Nación, de Boston y otros de la Capital Federal, Santa Fe y otras ciudades del país.

El doctor Benuzzi, a quien se rectificaba con estos datos, hizo uso de la palabra para dejar sentado ahora que no interesa saber si la compañía existe o no, pues lo que interesa es el contrato firmado por el intendente de facto doctor Abel Furno que no tenía facultades de decisión. Ratifica las opiniones emitidas en la sesión del lunes, manteniendo el despacho de la mayoría de la comisión investigadora de los pavimentos.

ACTITUD DEL D. EJECUTIVO

El representante socialista señor Blanco Boeri, dice que estando presentes dos miembros del D. Ejecutivo, podría oirse su opinión sobre la ordenanza No. 2595, que dispone la investigación y que se consulte a los técnicos de la Municipalidad; además, pueden hacer las observaciones que crean convenientes al proyecto que se va a votar.

El señor Videla, secretario de Obras Públicas, declara que el D. Ejecutivo ignora el proceso de la investigación que ha estado radicada en el Concejo Deliberante.

Discuten en forma dialogada Blanco Boeri y Videla e interviene el doctor Benuzzi para explicar detalladamente el proceso de la investigación así como de la labor de los peritos químicos, negando que haya habido restricciones al principio, ya que ellas vinieron después, cuando la investigación se hacía larga y pedían nuevas muestras.

Insiste Blanco Boeri en que el D. Ejecutivo puede dar opiniones, antecedentes e informes.

El señor Arronga, secretario de Hacienda y Administración, contesta que el D. E. no conoce y no está empapado del desarrollo de este asunto. Su presencia no importa compromiso para la promulgación o no promulgación de la ordenanza. Asisten para oír, empaparse, orientarse en forma más conveniente después. La invitación los ha tomado de sorpresa.

REANUDACION DEL DEBATE SOBRE EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS

Recuerda el doctor Seghizzi que el lunes solicitó que se pasara a cuarto intermedio, y que los motivos que se han dado en oportunidad, eran traer un mayor aporte al Concejo y no pudiera ser mal juzgado por tomar una resolución. No formuló su criterio; expresó que no era posible fundar su actitud. Extendióse sobre el aspecto legal de la cuestión planteada por el doctor Benuzzi, manifestando que el Concejo ha debido estudiar los actos de los intendentes de facto. El doctor Benuzzi ha sostenido que no interesaba el informe de los peritos sino la legalidad del contrato; pero resulta que el control de las obras es de importancia. Trae a colación las opiniones del Dr. Bielsa sobre validez de contratos, recordando la tesis que fué sostenida en el debate sobre la cuestión de la Usina Eléctrica Municipal. Pasó a estudiar si se cumplió fielmente la ordenanza 2371, llegando a conclusiones negativas. Igualmente estudió las facultades de los intendentes de facto, examinando el decreto del interventor federal doctor Diego Saavedra, que dió a los intendentes las facultades propias del D. Ejecutivo y las de orden administrativo conferidas al Concejo Deliberante de acuerdo con la ley No. 2147.

En uso de esas facultades, el intendente declaró cesante al per-

CONTINUA EN PAGINA 3
2a. y 3a. COLUMNA

INICIOSE HOY EL CAMPEONATO BECCAR VARELA

Los dos cuadros platenses tuvieron a su cargo el mejor partido

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde se jugó la primera fecha del Campeonato por la "Copa Beccar Varela", instituído por la Liga Argentina.

El match sobresaliente del programa de hoy estuvo a cargo de los cuadros platenses, que hicieron un buen encuentro.

RESULTADOS GENERALES

SECCION A.

TALLERES	QUILMES
1	1
G. Y ESGRIMA	ESTUDIANTES
2	1

RESULTADOS DE B. AIRES

RACING	LANUS
3	2

SECCION B.

SAN LORENZO	F. C. O.
0	3
B. JUNIORS	ATLANTA
3	2
HURACAN	C. JUNIORS
2	1

SECCION C.

V. SARSFIELD	R. PLATE
1	0
INDEPENDIENTE	A. JUNIORS
1	2
TIGRE	PLATENSE
2	0

UN LEVE TEMBLOR EN MENDOZA

Se dejó sentir esta mañana en la ciudad y sus alrededores

EN CHILE

MENDOZA, 8 — Esta mañana a las 10 horas se sintió en esta ciudad y los alrededores un leve movimiento sísmico, que produjo alguna alarma entre la población.

El telégrafo del Ferrocarril Pacífico informa que el fenómeno se dejó sentir hasta Los Andes del lado de Chile.

UN CHICO DE 11 AÑOS MURIO APRETADO POR LOS PARAGOLPES DE 2 VAGONES

El desgraciado suceso ocurrió en Kilómetro 2, esta tarde a las 18 y 15 horas

Esta tarde, poco después de las 18.15 horas, en jurisdicción de Kilómetro 2, sucedió un penoso accidente que le costó la vida a un menor de 11 años de edad, domiciliado en las inmediaciones. Dicho menor jugaba en compañía de otros chicos de su edad y por querer atravesar las jaulas de un tren de maniobras encontró la muerte.

MENORES CAZADORES

Informan personas que viven cerca de las vías del F. C. S. F. entre las calles Del Carril y Córdoba que desde temprano vieron merodear por el sitio a tres menores uno de ellos Miguel Demetrio Boiral, argentino de 11 años de edad, domiciliado en Alvear y Quintana. Demetrio llevaba una honda con la que tiraba sobre los gorriones saltando de un extremo al otro en busca de una emoción nueva.

UNA HILERA DE VAGONES

Poco después de las 17 horas, comenzaron a formar un tren de carga, llevando de un extremo al otro del terreno la máquina No. 271 que piloteaba el maquinista Pamini y se hallaba a cargo del foguero Genni. Habían empujado ya numerosas jaulas pero aun faltaban algunas estacionadas dentro de la vía número 5.

LA FATALIDAD

Persiguiendo los pájaros llegaron hasta el sitio el menor Boiral, seguido de sus amigos y de un muchacho llamado Ataide. Este menor con el fin de no hacer el recorrido de una hilera de vagones estacionados, saltó sobre ellos. La actitud del muchacho despertó entonces el deseo de imitarlo en Boiral, que en lugar de saltar sobre las jaulas quiso atravesarlas ignorante del peligro que corría. El pequeño avanzó, se sintió un pito a la distancia que avisaba el arranque del tren y luego un grito... Boiral había sido apretado por los paragolpes a la altura de la cintura.

Lo sucedido impresionó grandemente a los amigos del pequeño accidentado que fueron corriendo hasta la caseta del guardabarreras y le contaron lo que pasaba. Inmediatamente se dió aviso al personal de la máquina y a la policía.

Cuando un agente de Kilómetro 2 llegó para iniciar el procedimiento, encontraron al pequeño Boiral tendido en el suelo y ya sin vida. Un hilo de sangre le había pintado el mentón.

La policía de Kilómetro 2 que tiene a su cargo las diligencias, ha citado al personal de la máquina para que declare en este lamentable suceso, obra de la fatalidad y la imprevisión de uno de sus protagonistas.

Resultados Generales de las Pruebas del Hipódromo de la C. de Rosario

1a. CARRERA

1o. LIEGHID, 50 ks., por Ranquilón y Brunhilde del stud Santa Berta.
2o. R. Horse, 52 ks.
3o. Ivan, 51 ks.
No corrió: Franca.
Sport del 1o. $ 2.30.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 12".
Jockey: M. Artigas.

2a. CARRERA

1o. NIGHTLY, 56 kilos, por Movedizo y V. Shadow, del stud La Fortuna.
2o. Scivolata, 56.
3o. Rebecha, 56 ks.
4o. Yavá, 56 ks.
Corrieron todos.
Sport del 1o. $ 8.30 y 4.30; del 2o. $ 3.40.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 12" 3|5.
Jockey: J. Ceresetto.

3a. CARRERA

1o. ABLASOLO, 56 kilos, por Vadarkablar y Argentinita, del stud El Polo.
2o. Violón 56.
3o. Prosaico 56.
4o. Don Celso 56.
No corrió: Kirsh.
Sport del ganador $ 15.70 y 4.10; del 2o. 2.80.
Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 47" 4|5.
Jockey: M. Artigas.

4a. CARRERA

1o. AVEFRIA, 56 kilos, por Tiny y Aventurera, del stud El Merengue.
2o. Imprevista, 56.
3o. Alania, 56.
4o. Saratoga, 56.
Corrieron todos.
Sport del 1o. $ 6.80 y 4.20; del 2o. 4.30.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 19" 4|5.
Jockey: S. Iberra.

5a. CARRERA

1o. RULO, 57 kilos, por Inspector y Rumba, del stud Principio.
2o. Serenata, 53.
3o. Bicho Moro, 57.
4o. Fogonero, 55.
No corrieron: Santo Tomás y Britana.
Sport del 1o. $ 4.70 y 3.20; del 2o. 3.70.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 27" 3|5.
Jockey: R. Manin.

6a. CARRERA

1o. SACRIPAN, 56 kilos, por Siluriam y Plus Ultra, del stud El Combate.
2o. Hermosura, 56.
3o. El Criollito, 53.
4o. Lechiguana, 54.
Corrieron todos.
Sport del primero 6.20 y 2.70; del segundo, 3.10; del tercero, 3.10.
Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'49".
Jockey: Barbeito.

7a. CARRERA

1o. DUQUENA, 50 kilos, por Cuyano III y Duquesita, del stud Los Tandileros.
2o. Moony, 49.
3o. Galerazo, 53.
4o. Tranquilo II, 52.
No corrieron: Woodbine y Dinamia y Segui.
Sports: del 1o. 53.80 y 7.00; del 2o. 2.60; del 3o. 3.20.
Ganada por 2 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 2' 10 4|5.
Jockey: Lagromosa.

LOS MATCHES JUGADOS EN ROSARIO

Rosario Central y Provincial

ROSARIO, 8 — Aprovechando el feriado de hoy, Rosario Central recibió en su field la visita del team superior de Provincial.

Los locales, después de su pésima actuación frente a Central Córdoba se rehabilitaron en su match contra Independiente, ya que si bien perdieron el encuentro, con un poco de suerte pudieron ser los ganadores del partido.

TERMINO EL PARTIDO

R. CENTRAL	PROVINCIAL
2	3

Newell's Old Boys v. Nacional

ROSARIO 8. — Evidente prueba del interés despertado por el lance, ha sido el numeroso público que presenció el match jugado en el field de Newell's.

Ambos cuadros probaron jugadores. Newell's ha incluído a Lebrón y Samitier, de Gimnasia y Colón, de Santa Fe respectivamente.

Nacional probó a los players Zorrilla y Toritolay.

TERMINO EL PARTIDO

NACIONAL	N. O. BOYS
0	1

Centros y Sociedades

"Círculo Húngaro"

Para el sábado diez del corriente, en el salón de la Roma Nostra, el Círculo Húngaro de esta ciudad ha organizado un baile social al que dará comienzo a las 22 horas.

Para pacificar el país

En varias oportunidades, hemos sostenido la necesidad de que el Estado afirme su principio de autoridad y su razón de existencia no permitiendo que entidades civiles lo substituyan en sus funciones de policía. Lo contrario implica el fracaso del Poder en el sentido de servir a la sociedad garantizándola en el orden, la libertad y la disciplina legal que necesita.

Del extranjero han importado los nacionalistas la práctica de las legiones armadas así como también de afuera han traído los extremistas sus tácticas de lucha. Pero estos como negadores del Estado son lógicos en sus procedimientos.

En la Cámara de Diputados un legislador insiste en solicitar de la Cámara que ésta insista ante el P. E. para que se disuelva la llamada Legión Cívica. Y la Cámara no ha querido atender el pedido.

Cuando se producen situaciones de hecho, lo malo es que cada grupo quiere tirar agua hacia su molino. Así los extremistas piden la disolución de las organizaciones reaccionarias, mientras éstas exigen que se disuelvan las otras. El Estado no puede ni debe participar de este juego de intereses parciales. Socialistas y conservadores deben comprender que el interés social, representado por el Estado, no debe preocupar la disolución de éste o aquel núcleo. Los núcleos ilegales no importa la bandera que levanten. La violencia debe ser contenida, rechazada y combatida allí donde se manifieste, no embargante que aparezca cantando el himno nacional o el himno de la Internacional. Éste es el caso justo, la posición lógica del Poder público.

La nación garantiza la polémica doctrinaria, el debate de ideas, la difusión de doctrinas, pues reconoce libertad de pensamiento. Otra cosa es reconocer libertad para la violencia porque el sentido común basta que las ideas no tienen nada que ver con los garrotes, revólveres o bombas explosivas.

Ni fascismo, ni comunismo agresivos: esto es lo justo y lo legal.

El pago de la Tasa o Impuesto General

Puede hacerse sin recargo hasta el 31 del corriente, y en mensualidades hasta el 31 de diciembre de 1933

El Concejo Deliberante sancionó en una de las primeras sesiones del presente período, una ordenanza que lleva el número 2985, acordando plazo hasta el 31 del corriente mes a los deudores morosos de la Tasa o Impuesto General para abonar el importe de los años pasados, sin recargo o multa.

No obstante esta sanción, el Departamento Ejecutivo Municipal inició una serie de juicios contra deudores morosos, y llegado esto a conocimiento de algunos concejales, en la sesión que el cuerpo deliberativo que integran celebró el 3 del corriente, se sancionó una nueva ordenanza estableciendo que el D. E. ordenará de inmediato la suspensión de todos los juicios iniciados contra los que no adeuden más de tres años, ya que el espíritu de esa corporación, al sancionar la ordenanza 2985, fué la de acordar facilidades para su pago.

A la vez se ha facultado al D. Ejecutivo para convenir por vía administrativa con los deudores morosos de la Tasa o Impuesto General, que no adeuden más de tres años, la forma de pago en doce cuotas mensuales, por todo el importe de los impuestos atrasados, de manera que ellos puedan quedar al día con la Municipalidad, para el 31 de diciembre del año 1933.

A partir del 1o. de febrero del año próximo, el D. Ejecutivo ejecutará a los deudores morosos que adeuden más de tres años de dicha contribución.

Al resolver el Concejo que se ejecute a los que adeudan más de tres años, se ha tenido en cuenta un informe de la Contaduría, según el cual la casi totalidad de los morosos son personas pudientes, mientras los modestos empleados y obreros, pequeños propietarios, cumplen con su obligación, pagando regularmente la Tasa o Impuesto General. El 90 o|o de los contribuyentes pobres están casi al día, y sólo unos que otros adeudan dos o tres años.

El convenio del Poder Ejecutivo y los Yacimientos Petrolíferos

Antecedentes de los cateos en el departamento San Cristóbal

Conforme lo hicimos informado ayer ha sido firmado el convenio ad referendum de la Legislatura, entre el Gobierno de la Provincia y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Anoche, el Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados un mensaje y proyecto de ley relativo al convenio de referencia.

Yacimientos Petrolíferos se compromete a efectuar exploraciones en el Departamento San Cristóbal [illegible]

Los antecedentes

[illegible]

En 1928 se amplió con otro decreto la zona de reserva a todo el territorio de la Provincia sin fijación de plazo; tales son los antecedentes.

Las gestiones de los Yacimientos

La dirección de Yacimientos ha ofrecido a la Provincia su concurso para efectuar una formal exploración en San Cristóbal, y ha solicitado para ello algunas medidas en salvaguardia de sus trabajos y que ulteriormente le permitirían asegurar los frutos del descubrimiento.

El Gobierno, dice el mensaje, al aceptar ese temperamento, ha tenido en cuenta la capacidad técnica y económica y la seriedad de los procedimientos que aseguran a la Provincia el cumplimiento de los compromisos contraídos.

La importancia de esta obra no hay necesidad de puntualizarla; conocido de sobra es el alto valor económico del petróleo y el incremento que cobran las regiones en que existe. Cítase el ejemplo de Comodoro Rivadavia, que de una simple referencia geográfica allá en el año 1907, ocupa actualmente un lugar destacadísimo en la economía del país.

Las cláusulas del convenio

Las cláusulas del convenio establecen que Yacimientos efectuará los trabajos mineros por su cuenta y riesgo, reconociendo en favor de la Provincia, una participación en el producto de la explotación.

Se ha fijado para la Provincia, una regalía del 12 por ciento, superior a la concedida a la Provincia de Mendoza.

La máquina perforadora a instalarse en San Cristóbal lo será en un plazo de seis meses, aunque se ha asegurado que antes de este plazo iniciará los trabajos. En caso de que la primera perforación arroje resultados positivos, Yacimientos se compromete a determinar una zona de 20.000 hectáreas para proseguir los trabajos de exploración y explotación; Yacimientos recibe una serie de facilidades indispensables para el desenvolvimiento de los trabajos, y se calcula que la instalación de la primera máquina demandará una inversión de 500.000 pesos.

Pagos de haberes en reparticiones nacionales

Se han pagado ayer en la Subprefectura Marítima local, los sueldos del personal de la repartición correspondientes al mes de noviembre ppdo.

Mañana se pagarán los haberes del mismo mes al personal del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, y se espera que en breves días se recibirán los fondos en la Inspección Nacional de Escuelas, Sección Santa Fe, y en otras reparticiones nacionales, para abonar sueldos por el mes de octubre en unas, por noviembre en otras y quizá por los dos meses en algunas de ellas.

Dada la situación económica sumamente estrecha de estos tiempos, los pagos de sueldos en la administración nacional se están efectuando regularmente, y es de desear que continúen en la misma forma, venciéndose las grandes dificultades financieras que se temen para el año entrante.

El movimiento portuario sigue reaccionando

OPERO HOY EL VAPOR CHILENO "BOCAMANLE"

Nótase en el movimiento portuario local, que la reacción se mantiene, intensificándose las operaciones. Ayer por la tarde había 7 transatlánticos en los diques, 5 de ellos descargando materiales y productos varios de importación, y 2 efectuando embarques de cereales. Hay que agregar que esta mañana entró el vapor alemán "Taunus", con mercaderías generales para la plaza, el cual efectuará luego embarques de cereales, quebracho y otros productos.

Debido al feriado, la paralización del puerto fué casi absoluta en el día de hoy. De los vapores de alto bordo, sólo operó el chileno "Bocamanle", a fin de desocupar cuanto antes sus bodegas y zarpar mañana con rumbo a Bahía Blanca, donde embarcará 2.700 toneladas de trigo y una partida de harina.

La ley de de represión de juegos de azar

Los allanamientos decretados por la policía

En la Constitución de 1921 figura un artículo, el 13, que prohibe expresamente los juegos de azar en la provincia.

Disposición de alta moralidad nadie podría atacarla sin echar mano a recursos de eficacia aparente. Así, pues, impedir que el juego de azar sea una actividad permitida a título de que el vicioso jugará aunque lo alojen en la cárcel, es una medida que aplaudirán cuantas personas se interesen por la cultura y la formación del carácter, antes que por las pasiones malsanas.

Pero en la ley votada anoche ha sido intercalada una disposición que debe ser enérgicamente rechazada por simples razones de decoro social y humano; sólo una razón demagógica ha podido inspirar la idea de autorizar a los jefes de policía a allanar "domicilios" cuando "haya sospecha vehemente de que se está jugando".

La Cámara de Diputados entiende que un funcionario policial puede ser la "autoridad competente" de que habla la Constitución.

Parece un exceso de ceguera la actitud de la Cámara. En el lenguaje Constitucional "autoridad" son los poderes no los empleados policiales; por otra parte la Constitución Nacional declara inviolable el domicilio, y no habrá ley provincial que altere el sentido claro de la disposición nacional citada.

Esta ley servirá alguna vez para convertir en jugadores, a los opositores, como cierta ley de orden social servía para convertir en anarquistas a honrados obreros disgustados con algún empleado de investigaciones. Leyes de esta naturaleza no se deberían sancionar nunca porque ponen en manos de la policía el honor y la seguridad de las personas.

En el río Paraná iniciose una nueva onda

Después de un pequeño reflujo de las aguas del río Paraná en sus tramos alto y superior, vuelve a producirse una nueva onda que contribuirá a mantener el caudal de agua en los tramos medio e inferior.

En Puerto Aguirre, el río alcanzó hoy la altura de 15.20 metros, habiendo crecido 1.14 metros desde ayer.

Informa la circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 4.23 metros, bajó 6 ctms.; Itá Ibaté 2.48, id. 6; Ituzaingó 1.86, estacionario; Posadas 2.14, creció 12 ctms.

En el tramo medio el río crece. El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 3.74 sobre cero, habiendo crecido 3 ctms. desde ayer.

El río Paraguay se halla estacionario; la altura de sus aguas en Formosa era hoy de 5.70 metros, igual que ayer.

La designación de vicario general

DON JOSE MAXWELL CURA DE VENADO TUERTO ES EL CANDIDATO

Noticias de buena fuente dan como muy probable la designación del cura de Venado Tuerto, don José Maxwel, para ocupar el cargo de Vicario general.

La vicaría es una función de importancia, pues en caso de ausencia del Obispo, gobierna la Diócesis. El cura Maxwell tiene adquirido buen prestigio por sus condiciones de carácter y de inteligencia.

La temperatura

Máxima: 30o. 5 a la sombra

Persistieron hoy el viento Noreste, el leve ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. Pasaron nubes en dirección al Suroeste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 17o. 8; máxima a la sombra, 30 grados y 5 décimos; barómetro, 59 milímetros.

EL CONCEJO DELIBERANTE DESAPROBO ANOCHE el CONTRATO, Etc.

(VIENE DE PAGINA 2)

sonal del Concejo, dejando el indispensable para custodiar las existencias y oficinas. En el caso de la Usina Eléctrica es distinto desde el punto de vista jurídico. [illegible]

Con respecto al empleo de arena del tipo que vende la Sucesión Cassanello, dijo el Sr. Blanco [illegible]

[illegible]

DURANTE 11 HORAS SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

Se aprobaron numerosas leyes. — La sesión finalizó a medio día de hoy

LEYES VOTADAS

A las 23.30 horas la campana del recinto de diputados empezó a sonar y a las 24 horas se inició la sesión, que según los augures, duraría hasta tanto hubiera leyes que aprobar.

Y así fué. Apenas iniciada la sesión, se pudo comprobar que los diputados estaban deseosos de trabajar.

EL PRIMER ASUNTO DE LA SESION

fué el proyecto de ley de Comisiones de Fomento, enviado por el Poder Ejecutivo y con despacho favorable de la comisión. Fundólo el diputado Dr. Godfrid en breves frases en las cuales historió el régimen municipal electivo, originado en la ley 1780 para aconsejar la sanción de la ley en discusión, que significaba un adelanto en la legislación del ramo.

El diputado Lawson manifestó a renglón seguido, que el sector minoritario desconocía los dictámenes de la comisión en varios asuntos, pero que permanecerían en sus bancas para evitar que fracasara la asamblea y que prestarían toda la colaboración posible, sin intervenir en la discusión por el desconocimiento obligado por la premura con que ha sido formulado el despacho.

LA LEY DE COMISIONES DE FOMENTO

consta de 153 artículos. El cuerpo de la misma. Comprende la clasificación por población, la composición de las Comisiones de Fomento, la aprobación de los censos, funcionamiento de las Comisiones de Fomento, atribuciones de los municipios, contralor de las cuentas, sanción directa de ordenanzas, cuerpo electoral, registro electoral, elecciones, intervenciones a las comunas, revocación, disposiciones generales y transitorias.

Se aprobó con ligeras modificaciones de forma.

LA LEY DE VIALIDAD

El proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se acoge la provincia a los beneficios de la ley nacional de vialidad, fué aprobado también sin modificaciones.

Por dicha ley se crea la Dirección de Vialidad de Santa Fe, la que funcionará con autonomía, pero que podrá ser intervenida cuando el P. E. lo considerare pertinente por exigirlo el buen servicio, intervención que se hará con cargo de dar cuenta a la Legislatura.

Los caminos de la provincia se clasifican en esta ley en provinciales, nacionales y comunales; la construcción y conservación de los caminos provinciales estará a cargo de la Dirección de Vialidad; las comunas tendrán a su cargo los comprendidos en la clasificación de comunales, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

La Dirección de Vialidad será administrada por un directorio de siete miembros, nombrados así: presidente con voz y voto, el subsecretario de obras públicas; dos miembros representando a las municipalidades de Santa Fe y Rosario, respectivamente; dos a propuesta de las municipalidades de segunda categoría, y los dos restantes a propuesta de las Comisiones de Fomento, uno por cada circunscripción judicial.

La ley consta de 43 artículos, en los cuales se determinan las atribuciones y deberes de la Dirección de Vialidad; la reorganización y régimen técnico; fondo provincial de vialidad; la ayuda provincial a las Comisiones de Fomento; consorcios camineros.

PRESUPUESTO DE LA CARCEL DE CORONDA Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

El Poder Ejecutivo envió el proyecto de presupuesto para la Cárcel de Coronda, el de la administración judicial con arreglo a la nueva organización y las modificaciones al presupuesto en vigor.

El presupuesto para la cárcel de Coronda comprende los sueldos del personal administrativo, fijando 700 pesos mensuales para el director; las partidas del mismo son las siguientes: Dirección, mesa de entradas, alcaidía, vigilancia interna, sanidad, escuela, biblioteca, administración, contaduría, tesorería, oficina de compras, servicio interno, sección industrias, guardia militar, varios y una partida de 100 $ para instalación de todos los talleres. Las modificaciones al presupuesto en vigor comprenden partidas para las jefaturas de Santa Fe y Rosario y partidas para vestuario de los oficiales, soldados y personal de servicio en la cárcel de Coronda, manutención del mismo, y armamento.

LA ADMINISTRACION JUDICIAL

Creada la Suprema Corte de Justicia, las Cámaras de Apelaciones, etc., se hacía necesario formular el cálculo de gastos; anoche ha sido aprobado el proyecto que comprende: Suprema Corte de Justicia; ministro presidente con 1700 pesos; cuatro ministros a igual sueldo, una partida de 20.000 pesos destinados a muebles para la Corte y los nuevos juzgados. En la primera circunscripción se crea la Cámara de Apelaciones integrada por nueve vocales a 1.500 pesos cada uno. Créanse además los siguientes juzgados: [illegible] en lo civil y comercial en Rafaela; juzgado de instrucción; agente fiscal, defensor general. Igual creación en Vera; [illegible]

En la segunda circunscripción: Cámara de Apelaciones con cinco vocales; [illegible]

PROYECTO DE COMISIONES PARITARIAS

Dos proyectos tenía la Cámara sobre este asunto; uno enviado por el Poder Ejecutivo, y uno formulado por el block [illegible]

El proyecto fué aprobado sin modificaciones; establece el procedimiento [illegible] días subsiguientes a la promulgación de dicha ley, se constituirá en cada uno de los distritos comunales de la provincia, una comisión paritaria de arrendamientos rurales, que tendrá como funciones intervenir como amigable componedor en los conflictos agrarios, a solicitud de los interesados; será integrada en cada distrito por dos agricultores arrendatarios y dos propietarios arrendadores de la zona, elegidos por los respectivos gremios en asambleas públicas.

Establece el articulado las atribuciones y los derechos de las comisiones paritarias, cuyas actuaciones se harán en papel simple, libre de sellado.

LA LEY DE REPRESION DE JUEGOS DE AZAR

9 horas: La Cámara está entrando en calor nuevamente... Preside el diputado por Las Colonias señor Otto Gschwind. Se pasa a considerar el despacho favorable de la comisión de legislación social en el proyecto de represión de los juegos prohibidos, enviado por el P. Ejecutivo. Informa el diputado Froilán Ravena Palacios, que relacionó el proyecto con la plataforma del partido demócrata, en la cual se sostenía la necesidad de combatir el vicio del juego en todas sus formas; hace algunas atinadas consideraciones al margen de la parte social del proyecto y pide la aprobación del mismo.

LA DISCUSION EN PARTICULAR

Sin modificaciones se aprobaron los tres primeros artículos de la ley en los cuales se establece la prohibición de los juegos y el mecanismo de la denuncia ante la autoridad policial. Al tratarse el artículo 4o., el diputado Lawson discute la facultad que se confiere al jefe de policía para penetrar en los locales sospechados de ser lugares de juego, oponiendo algunos reparos de orden legal; intervienen en el debate los diputados Ravena Palacio, Maradona y Lawson: este último llama "ingenuo" a Maradona al cruzarse una frase; sigue la discusión y aclara el diputado Linares, y se aprueba el artículo discutido, sin modificaciones.

En el artículo 12 se hace un agregado estableciendo que del importe de las multas se destinará el 50 o|o a la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario y la filial de ésta, por partes iguales.

Sin mayor discusión termina la sanción de este proyecto, que en anterior oportunidad hemos dado a conocer.

LA LEY DE CREACION DE ESCUELAS NORMALES Y ESPECIALES

A moción del diputado Milanoli se trata sobre tablas este proyecto y se aprueba en general; se vota en particular: se crean escuelas industriales de señoritas en Casilda y en Rafaela; escuelas de artes y oficios en barrio Arroyito, (Rosario), en Ceres y en San Cristóbal.

A esta altura de la sesión llega el ministro de Hacienda, quien toma asiento en su banca.

LA LEY DE CAMINOS

A pedido del diputado Torriglia se considera el proyecto del P. Ejecutivo que contiene algunas reformas a la ley de caminos; agrega el diputado Torriglia que se deben salvar algunas fallas para el mejor cobro de las mejoras a las tierras favorecidas por las vías pavimentadas.

Termina diciendo que la intervención nacional contrató la construcción de caminos, en forma irregular y sin contar con los fondos necesarios para ello.

INFORMA EL MINISTRO DE HACIENDA

El ingeniero Casella da a conocer la forma cómo se procedió en la época de la intervención, y agrega que este proyecto de ley es para normalizar la situación.

El proyecto se aprueba sin modificaciones.

PUBLICACION DE LAS LEYES

Se aprueba una moción autorizando a los presidentes de las Cámaras, para hacer una compilación y publicación de todas las leyes sancionadas, en un tomo que se pondrá a la venta, para difundir la labor realizada.

LAS LEYES IMPOSITIVAS

El Senado ha enviado en revisión varias leyes; se tratan de inmediato.

Se aprueban después de fundar el diputado Godfrid las reformas dirigidas a evitar cualquier pedido de inconstitucionalidad.

El artículo de contribución directa sufre una modificación de importancia, pues por él se autoriza al Ejecutivo para cobrar por cuotas el impuesto, y rebajar el 30 o|o la contribución, si las sumas recaudadas excediesen los cálculos.

EL CONVENIO CON LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

El Ejecutivo envió un extenso mensaje informando a la Cámara, del convenio firmado con los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Se aprueba el proyecto de ley.

UN DEBATE DESHILVANADO

La sesión había terminado; los diputados a punto de levantarse; los empleados mirando el reloj ansiosamente; las manecillas se acercaban a las 11 horas, y de súbito, el diputado Lawson abre un debate sobre la oportunidad de las leyes impositivas, sobre la errónea política que en este renglón había seguido el gobierno demócrata progresista, e invita al ministro de Hacienda para hablar sobre el impuesto a los latifundios.

Es un desafío inoportuno, exclama Linares, y el ingeniero Casella agrega que de ninguna manera rehuiría el debate, pero el diputado Lawson, agregó el ministro, en vez de haber hecho obstruccionismo, hubiera concurrido a las sesiones en que se trató el impuesto, y habría tenido una buena oportunidad.

Maradona y Linares indican al diputado Lawson que formule una interpelación al ministro; transcurre media hora en un desordenado debate, fuera de toda forma parlamentaria, hasta que se aprueba una indicación de sesionar esta noche a las 22 horas para proseguir la consideración de diversos asuntos que faltan aprobar.

Lawson insiste en su tema, y agrega que probará que el gobierno demócrata ha confiscado campos en el norte; dice además, que el 85 o|o de los campos mayores de cinco mil hectáreas están en el norte de la provincia; cita al hablar de latifundios, un párrafo de Lisandro de la Torre acerca de su latifundio de Pinas. La discusión se diluye: Wade habla del Quijote y del bachiller Carrasco, y la presidencia pone punto final a todo, al anunciar que no hay número.

Eran las 11.15 horas.

Almanaque del Ministerio de Agricultura para el año 1933

Una obra utilísima

Todos los años el Ministerio de Agricultura de la Nación edita y recomienda su almanaque, en la inteligencia de que con ello presta un beneficio positivo a los gremios rurales y al público en general en toda la República.

El almanaque para el año 1933, es una obra de más de 500 páginas, cuyo precio de $ 1 el ejemplar, apenas alcanza a cubrir el costo de la impresión. Contiene trabajos especiales de todos los técnicos de ese Ministerio, sobre agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, sericicultura, floricultura, patología vegetal, industria lechera, piscicultura, maquinarias agrícolas, gráficos, estadísticas y nociones útiles.

Los interesados pueden hacer sus pedidos al jefe de la Sección Propaganda, Publicaciones, Concursos y Exposiciones, al Paseo Colón Nro. 974, de Buenos Aires, acompañando la suma de un peso en giro postal, bancario o valor declarado, y dando la dirección a fin de que se les envíe el ejemplar por certificado.

Gestiones de la Comisión Pro Casa del Maestro

Una nota al presidente de la Cámara de Diputados

El presidente de la Comisión Pro-Casa del Maestro, señor Gabriel F. Storni, se entrevistó con el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Luis F. Sgrosso, a quien le entregó una nota explicativa de los fines perseguidos por la entidad.

Entre otras cosas dice la nota: "La Comisión Pro-Casa del Maestro, creada por mandato de los estatutos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tiene como objetivo avivar los sentimientos gremialistas y coadyuvar mediante servicios para la cultura, la salud y el bienestar de los docentes, al perfeccionamiento físico y espiritual de los maestros, y está empeñada en llevar a la práctica todo su programa ético-social, culminando en lograr el hogar propio".

Termina la nota con un llamado a la Cámara en el sentido de acordar un subsidio que pueda aumentar el fondo de edificación y que permita iniciar de inmediato las obras de la Casa del Maestro.

El presidente de la Cámara se manifestó impresionado favorablemente, y prometió dedicar su mejor atención a la feliz resolución del pedido.

Los radicales antipersonalistas eligieron candidatos a concejales y convencionales

Esta mañana, en el local del Centro de la Juventud, el radicalismo antipersonalista procedió a elegir candidatos a concejales y convencionales.

Presidió la asamblea el diputado provincial doctor Emilio Leiva.

Los candidatos proclamados y el orden de lista, fueron los siguientes:

Candidatos a Concejales. — Dr. Pío Pandolfo, señor Santiago Petrone, Ing. Bernabé Mántaras, señor Luciano Márquez y señor Ramón Perezlindo (h).

Candidatos a Convencionales. — Dr. Manuel María de Iriondo, señor Cristóbal Cavana, Dr. Milton Rivera, Ing. Carlos Nicholson, señor José D. García, Dr. Héctor S. López, señor Bartolomé Escarabajal, señor Luis Di Filippo, Ing. Urbano Aguirre, señor Juan G. Gómez, señor José C. Quinteros, Ing. Domingo Mathieu, señor Natalio Petrone, doctor Pío Pandolfo, señor Cecilio Molini, señor Juan Villafañe, señor J. Héctor Ladereche, Dr. Moisés Bentolila, señor Ricardo Cullen Funes, señor Gregorio Palacios, señor Ignacio Sastián, señor Tomás Vivas, señor Raúl E. Aguirre y doctor Miguel Angel Román.

Notas

EL AYUNO DE GANDHI

El mahatma Gandhi amenaza con una nueva huelga de hambre. El caudillo hindú desea impresionar al mundo con esta actitud y despertar la conciencia universal al conocimiento y simpatía de su causa. En otra oportunidad logró su intento el extraordinario agitador. Pero mucho se teme que en esta oportunidad fracase su heroico procedimiento. Es que los métodos de lucha deben estar sujetos a las circunstancias, máxime cuando está en el carácter moral de los mismos la fuerza que los puede conducir al éxito.

¿Por qué asombró al mundo aquella famosa peripecia desesperada del heroico alcalde de Cork? El alcalde se dispuso a no comer en una época en que todo el mundo comía. Todos los estómagos satisfechos y los intestinos repletos se sobrecogieron de espanto en presencia de aquel hombre que voluntariamente se condenaba al hambre. ¿Cómo puede quedarse sin comer una semana un hombre? se preguntaban quienes no sabían lo que era quedarse sin comer doce horas seguidas.

La situación actual es completamente distinta. Mientras Gandhi no coma porque no quiere, millones de criaturas humanas no comen porque no pueden. Frente a una humanidad hambrienta la actitud del caudillo carece de significado en la medida que él la desea. Gandhi se sumará voluntariamente al enorme ejército de famélicos forzosos. Con esta particularidad: el caudillo hindú usa normalmente un régimen alimenticio que se parece mucho a la dieta, es un hombre que come muy poco y sabe ayunar con frecuencia. Muy distinta es la situación de quienes estaban acostumbrados a comer mucho porque el cuerpo se lo pedía y porque las energías gastadas en el trabajo era preciso recuperarlas. La tragedia del hambre alcanza especialmente a quienes carecen del hábito del ayuno. Y son miles y miles los hombres que hacen sin querer lo que Gandhi piensa realizar como deporte.

La naturaleza heroica de la actitud del caudillo persiste, pero ante la imaginación popular no tendrá la gran eficacia que tuvo el ayuno del alcalde de Cork efectuado en una época en que se comía.

Traslado de la Inspección Nacional de Escuelas

Las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, Sección Santa Fe, que hasta el día de ayer funcionaron en la calle San Jerónimo Nro. 1770, se trasladaron hoy al local de la calle Catamarca No. 2640, entre San Martín y San Jerónimo, donde estarán abiertas al público desde mañana viernes.

El traslado de estas oficinas se ha efectuado por razones de comodidad.

PAGO DE HABERES

Se nos informa a última hora que se recibió del Consejo Nacional de Educación, un giro por el importe de los sueldos y gastos correspondientes al mes de octubre último, de la Inspección Seccional de Santa Fe.

Mañana se empezará a girar y a pagar a los maestros de las escuelas Láinez y personal administrativo.



Casamientos.—

El 19 del corriente, será consagrada en la capilla del Colegio San José, en Buenos Aires, la unión matrimonial de la señorita Clara Haydee Valladares con el señor Carlos Alberto Bellochio Lonstau, ceremonia en la que serán padrinos la señora María J. R. de Holway y el Dr. Armando Valladares.

El casamiento civil, tendrá lugar el día 17, atestiguando el mismo la señorita Dora Valladares por parte de la novia haciéndolo por el contrayente el señor Tomás H. Holway.

—En Córdoba será consagrada el 17 del actual, la boda de la señorita Julia Martínez Paz con el señor Oscar Laje Weecamp.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 20 y 30 horas en la Iglesia Catedral, realizándose luego en casa de la familia de la novia una recepción en honor de los invitados a la boda.

—A Tucumán la señorita Nina Montenegro.

—Para los primeros días del año entrante se anuncia el casamiento de la señorita Lola de los Reyes con el señor Julio Cantard, pareja vinculada en esta capital.

Con este motivo, han de ser [illegible].

El concierto de anoche.—

Una interesante nota tanto artística como social, motivó la presentación pública en el Municipal, del alumnado del Conservatorio Beethoven, que dirige con singular acierto la señora María Luisa Carrió de Blanco, efectuada anoche ante crecida y selecta concurrencia.

Anualmente, el mencionado y prestigioso instituto, lleva a cabo este concurso, en el que tienen ocasión de lucirse promisores ejecutantes.

La mejor de las impresiones ha quedado entre el auditorio, en la reunión de anoche.

Cumpleaños.—

Mañana festeja el día de su cumpleaños el niño Ricardito Ríos Ortiz, grata causa por la cual se verá rodeado del cariño de sus allegados y agasajado por sus amiguitos.

—Al celebrar el 13 del actual un nuevo aniversario de su hijo Nenucho, los esposos don Héctor J. Ladereche y doña María Cristina Garolini, le ofrecerán una fiesta infantil, la que revestirá sin duda, lucidos contornos.

En el día de hoy ha festejado la fecha de su natalicio la señora Eleonor Saín Bonet de Ballat, dama que entre sus amistades de esta capital cuenta con afectos.

Con tal motivo ha sido muy congratulada.

Misas.—

En oportunidad de haberse cumplido hoy un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Luis Vittori, se rezaron misas esta mañana en sufragio de su alma.

En el oficio de referencia se renovaron expresivamente los sentimientos de pena que la desaparición del mencionado caballero suscitó en su oportunidad.

Aniversario Matrimoniales.—

Con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su matrimonio, los esposos doña Matilde Laborde y el Mayor José Vila Melo, recibieron la visita de un núcleo de sus amistades a la hora del the en su domicilio de Villa María Selva, a las que agasajaron con la amabilidad que les es característica.

Hallábanse entre otras las siguientes personas: Don Francisco Bobbio y su esposa doña María Luisa Angeloni, Capitán don Arturo Saenz y su esposa doña Carmen P. de Saenz, don Angel E. Richeri y su esposa doña Carmen Puebla, don Juan D. Serrano y su señora Rosa Capurro, señoritas Leonor Bobbio, Delia y Raquel del Sastre Ocampo, Juanita, Raquel y Carmen Richieri Puebla, Julia y Elena Serrano, Fanny y Toti Caruso y un grupo de jóvenes.

En el día de hoy han celebrado una nueva fecha de su casamiento don Facundo Osuna y doña Zenaida Silva, causa por la que han sido felicitados.

Funeral.—

Pasado mañana a las 9 horas se rezará un solemne funeral en la iglesia de N. P. San Francisco, impetrando por el descanso del alma del señor Benito Niklison, cuyo fallecimiento repercutió sensiblemente en nuestro medio.

En sus oraciones, los deudos del extinto han de verse en tal ocasión, acompañados por numerosas de sus relaciones.

Preparativos en Las Delicias.—

Con motivo de la proximidad de las grandes fiestas de fin de año, Las Delicias ha comenzado sus preparativos a fin de disponer en tal oportunidad con un buen surtido de las clásicas golosinas, tales como pan dulce, turrones, pastillas, etc.

A fin de que la elaboración del tradicional pan dulce esté de acuerdo a los antecedentes de la casa, la administración de Las Delicias ha contratado los servicios de un especialista en la materia.

Una novedad para Santa Fe.—

A partir desde mañana la conocida casa Cassini, aprovechando la excepcional venta de la semana para la Mujer, exhibirá en su amplio salón de ventas, los últimos modelos de estación, valiéndose de una niña santafesina, de elegante porte, que se prestará de "maniquí viviente". Un antifaz guardará la incógnita de la señorita que lucirá prendas de gran atracción para el mundo femenino.

La Semana para la Mujer que ha instituído Cassini, está llamada a la atención, prueba de ello es el público crecido que colmó las distintas secciones de la casa durante la mañana de hoy, aprovechando las ocasiones que ofrece con este plausible motivo.

PRIMERA COMUNION

En el día de hoy, en que el mundo católico celebró la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, numerosos niños han efectuado su primera comunión, rindiendo al Altísimo, en esta oportunidad, el más dulce de los homenajes.

Muchos pequeños han celebrado en la intimidad de los suyos el grato acontecimiento, otros han hecho partícipes a sus amiguitos, reuniéndoles en el domicilio de sus padres, organizándose lucidas tertulias infantiles. De estas manifestaciones tan ruidosas como amables, sugieren comentarios las que se llevaron a cabo a continuación:

—Esta tarde se realizó en casa de los esposos Doña Gloria Zamora y Sr. Rodolfo Iturraspe, una reunión infantil en honor de sus hijas Martha y Gisella Beatriz, con motivo de haber recibido su primera comunión.

Fueron invitados: Chelita y Estelita Cabral Zamora, Mercedítas de Iriondo Parma, Virginia Leiva Albornoz, Laurita Arenaza, Estelita y Beba Gómez Iriondo Sarsotti, Coca Parma Aufranc, Chelita Guastavino Ureta, Elsa y Gringa García Mayoraz, Martita Sañudo, Sarita Argüelles, Lili Cervera, Adelita y Camucha Iturraspe Echegaray, Nenucho y Betto Sasián García, Gringa y Curien Iturraspe Rodríguez, Amalita Villada Sandaza, Tilina Aguirre Beleno e Indisita Iparaguirre.

—El señor Cayetano Doldán y su señora Laura Mántaras, recibieron hoy en su domicilio a los amiguitos de sus hijos Ruben y Laurita, con motivo de haber celebrado su primera comunión.

Fueron invitados los niños:

Curú Porta Bullrich, Amalia Villada Sandaza, Inés y Nélida Márquez López, Cuca y Amalita Mántaras, Porotita López Doldán Loza, Marielita Cotta Candioti, Belkis Alamón López, Bebita Cello Doldán, Esthercita Ariotti Sarsotti, Laurita Jiménez Doldán Loza, Edith y Georgina Arrázola Sandaza, Chelita Benet Mántaras, Chita y Susanita Freyre Soto, Judicita Furno Freyre, Coca Parma Aufranc, Ricardo Jorge Doldán Mántaras, Miguelito Ingino Doldán, Pochito Leavy Mántaras, Miguel Alarcón López, Mario y Carlitos Crespo Busaniche, José Luis Benet, Mario Villanueva, Luis Bonaparte, Carlos Parma Aufranc, Quique Jiménez Doldán Loza, Pabquito y Osvaldo Furno Freyre, Pocho López Doldán Loza, Tonito y Alfredo Mántaras, Pocho Villar Rodríguez Pardo, Manuel del Sastre, Panchito Aletti de Tuatti, Fanito Recamán Guerra, Piluncho Montyn Sarsotti, Alejandro Villada Sandaza, Carlitos y Lucho Arrazola Sandaza, Robertito Ariotti Sarsotti, Chichí Cabello Doldán, Julito de Olazabal Sandaza, Chito y Quique Soto Freyre, Nenucho Sasián García, Bebito Cello Doldán, Conrado y Gringo Porta Bullrich.

—El doctor José Codoni y su esposa doña Leticia Gollán, ofrecieron esta tarde en su domicilio una reunión infantil festejando la primera comunión de su hija Nené, a la que asistieron: Alberto y Teresita Codoni Gollán, Martita Costa Barrios, Susanita Aybar Torres, Hilda de la Torre Maciel, Luis Ferrer Maciel, Carlitos, Martita y Roberto Gollán Jacoby, Chela Guastavino Ureta, Nelly y Pochola Porral, Inesita Echagüe Ureta, Ernestina Aguirre Beleno, Susanita Murúa, María del Carmen Barrios Fontes, José Elías Gollán y Agustín Zapata Gaydou.

—También con motivo de su primera comunión, recibió a sus amiguitos la niña Hilda Affranchino Albornoz.

—Fueron agasajadas por sus pequeños amigos por esta misma causa las niñitas Pochita y Perlita Hohl.

—El niño Santiago Rico, recibió esta tarde a sus amiguitos con motivo de su primera comunión.

A la hora del te, las niñitas Raquel Adelaida y Blanca Rosa Casablanca recibieron a un grupo de sus amiguitos, organizándose con este motivo una animada fiestita, de la que participaron los siguientes pequeños:

Raquelita, Blanquita, Lilia y Rodolfo Casablanca, Marcelo, Norberto, Oscar y Elsita Casablanca, Lidia Chossone, Alcides, Alberto y Oscar Bazzi, Evita, Nelly, Nilda Beltrame, Coquito y Quelita Balma, Haydée y Porota Beltrame Martita y Coquita Rebechi, Oscar y Lalo Lupotti, Eloisa Gladys y Zulema Viñas, Nelly y Raúl Alberto, Susana y Coquito Pandolfo, Martita, Susana y Alicia Leherer, Valentín y Nelly Diego Baragiola, Rolo, Cacho y Beba Baragiola, Marito Bossi, Vicha Cassanello y otros más.

EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CALVARIO



Parte de la concurrencia que esta tarde se dió cita en el Colegio de N. S. del Calvario en el descubrimiento de la imagen donada al instituto por las ex alumnas del mismo. En primer plano aparecen las damas que actuaron de madrinas de la ceremonia.

En el instituto del título tuvo lugar esta tarde, poco antes de las 18 horas, el solemne descubrimiento y bendición de la imagen de Nuestra Señora del Calvario, donada al colegio por las señoritas ex alumnas de la institución.

Muy lucidos aspectos revistió dicho acontecimiento, que contó con la asistencia de destacadas personas de nuestro medio, tales como el Ilmo. Obispo de Arindela Monseñor Rafael Canale Oberti, que bendijo la imagen y que luego impartió la bendición con el S. S. a la concurrencia.

Puso la nota simpática en la reunión, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", que la amenizó con la ejecución de un selecto programa.

Para esta oportunidad fueron designadas madrinas de la ceremonia, las siguientes señoras:

Delia Sambarino de Molinari, Argentina Ronchi de Andreu, Wanda Bello de Peresutti, María Elena Candioti de Sarsotti, Blanca Broquin de Lamourette, María Lola Passeggi de Puccio, Blanca Candioti de Cotta, María Luisa Morizzot de Bello, Sara Tobal de Marelli y Esmeralda Ballat de Minervini.

Srtas: Beatriz Candioti, Aurora Argüelles, Georgina Beltramino, María Delia Crouzeilles, María Zulema Ambrosio, Susana Müller, Teresa Naida de La Mata, Beatriz García Marcó, Laura Pujato, Sara Passeggi, Catalina Diambri, Sara Candioti y Juana Tarelli.

Estuvieron presentes las señoras:

Wanda Bello de Peresutti, Esmeralda Ballat de Minervini, Argentina Ronqui de Andreu, Blanca Broquin de Lamourette, María Luisa Morisot de Bello, Carmen Beleno de Aguirre, Celia Botta de Costa, Luisa Marillot de Muller, María Gras de Romero, Isabel Pérez Millán de Ríos; señoritas: Beatriz García, Zulema López, Aurora Argüelles, Susana Muller, Georgina Beltramino, Catalina y Angélica Diambri, Teresa de la Mata, María Delia Crouzeilles, María Esther Gagneten María Zulema Ambrosio, Juanita Tarelli, Sara Gasparotti, Dominga Ochi, Beatriz Candioti, Beatriz García, Rina Parodi, Anita Yost, Perlita Aguirre, Raquel Mayoraz, Chela Mayoraz, Lydia Tejedor y otras que escapan a nuestra memoria.

Bodas de plata.—

El 25 del corriente celebrarán las bodas de plata de su casamiento los esposos doctor Tobías Garzón y señora Emma Guerra, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Con tal motivo, han de ser muy cumplimentados por sus amistades.

Veraneantes.—

—A Río Ceballos, las señoritas Quica, Lela y Mary Clagoiani.

Fallecimientos.—

A la edad de 74 años ha dejado de existir ayer en Buenos Aires, la señora Mercedes Ocantos de Rivera, ingrato suceso muy lamentado entre las amistades de la extinta.

Con este sensible motivo, hasta el señor Horacio Rivera Ocantos, vecino de esta capital, llegan numerosas notas de condolencia.

—A Monte Vera, las señoritas Esmeralda Doldán, Laura Correa Garcea y Tita Corti.

Telegrama de Monseñor Fasolino.—

En oportunidad del onomástico del nuevo obispo de la diócesis Monseñor Nicolás Fasolino, celebrado anteayer, numerosas fueron las instituciones de carácter religioso que le hicieron llegar en las formas más diversas sus congratulaciones.

En Santa Fe, la expresión máxima de la Acción Católica, el Consejo Diocesano de la institución a cuyo frente se encuentra Da. Ana Mirassou de Caspani, envióle un telegrama que publicamos oportunamente y al que el prelado ha contestado gentilmente en los términos siguientes:

Sra. Ana M. Caspani. Santa Fe: Agradecido homenaje misa comunión iniciativa Consejo Liga Damas pido retribuya Dios abundantemente. Saluda y bendice. Nicolás Fasolino. Obispo Preconizado Santa Fe.

Religiosas viajeras.—

El 10 del corriente, partirán con destino a Buenos Aires las HH. María del Carmen Noya y María Espil, del Colegio Adoratrices "San José", donde permanecerán por espacio de breves días.

"MES LAPONIA"

Como es del dominio público la Sociedad Saint Hnos. S. A., productora de las cremas heladas "Laponia", instituyó el "Mes Laponia" que ha consistido en brindar la oportunidad de hacer conocer sus cremas al precio de $ 0.20 en sus diversos gustos en tacitas y bombones. La venta a este precio que termina el día 9 del corriente, ha representado un gran sacrificio a la sociedad productora, pero el favor del público dispensado ha resarcido en satisfacciones, que congratulados agradecen.

En lo sucesivo las deliciosas cremas "Laponia" se expenderán como anteriormente al precio de pesos 0.30 en todos sus diferentes gustos y envases.

No. 23243 v.9|12

† Benito E. Niklison

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: Clorinda Terragni de Niklison; sus hijos: Miguel Angel, Benito E., Beatriz, María, Angélica, Mario C., Aníbal, Noemí, José María, y Héctor Roberto Niklison; su hija política: Alejandra U. de Niklison; sus hermanos: Roque J., Felicitas y Sabina Niklison; sus hermanos políticos: Antonio y Roque Terragni; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia San Francisco el sábado 10 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 23229 v. 9|12.

La fiesta de la Pía Unión.—

En la Iglesia de la Concepción tuvo lugar esta mañana la fiesta religiosa en honor de la Inmaculada, piadosa manifestación que auspiciaba la Pía Unión Hijas de María a la que pertenecen conocidas señoras y niñas.

Anualmente se lleva a cabo esta celebración que congrega en su oportunidad a calificada concurrencia.

Las misas de las 8 y 30 y 10 horas, que constituían el programa de cultos a efectuarse, se vieron concurridísimas. En el oficio de las 10, tuvo a su cargo un brillante panegírico el R. P. Salvador Micó S. J.

Un coro formado por caracterizados elementos de nuestra sociedad interpretó selectos motivos sacros, realzando notablemente la reunión.

Enfermos.—

—Enfermo el señor Raúl Bétemps.

—Guarda cama la señorita María Josefa Pizzorno.

—Sigue mejor, después de la operación a que fuera sometida, la señora María Josefa Cello de Escobar.

—Se restablece el señor Rodolfo Videla.

—En Coronda es delicado el estado de salud de la señora Teodora B. de López.

—Con éxito ha sido operada la niña Coca Antonini Perazzo.

—Enferma la señora Martha L. de Pietranera.

—Guarda cama la señora Alicia Laffaille de Butti. Su hijito Rhodys Angel goza de buena salud.

Viajeros.—

Para Buenos Aires el Dr. Jonás Larguía.

—Para San Eugenio la señora Noemí García Valdez de Alemán.

—Próximamente para Buenos Aires, el señor Cayetano Espino y su Sra. Joaquina Loyarte.

—Para el mismo punto la señora María Iberta de Petrina.

—De Buenos Aires el señor Rodolfo Peyrano.

—Del mismo punto, el Sr. Juan Cordini y su esposa doña Enriqueta Mayoraz.

—Para Tostado el señor Justo Ball.

—De San José el señor Luciano Leiva.

—De Rosario el señor Leonardo Cimarra y su Sra. Blanca Stranda.

Procedentes de Las Toscas se encuentran en esta capital, donde fijarán su domicilio, los esposos don Héctor Pell y su señora Adela Domínguez.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Defunciones.—

Jovita A. de Martínez, argentina, 63 años.

DURANTE TODO EL DIA DE AYER LA ACOSO LA IDEA DEL SUICIDIO

Esta madrugada, exasperada, disolvió una pastilla de bicloruro y la ingirió

Esta madrugada, poco antes de las 3 horas, en un altillo del restaurant "Comercio", sito en calle Vera 2230, una mujer que presta servicios en calidad de fámula, intentó poner fin a su vida, ingiriendo un fuerte tóxico. Socorrida por gente de la casa, fué hospitalizada en grave estado.

UN LLAMADO

Serían las 2 y 50 horas cuando el oficial de guardia de la comisaría segunda, recibió un aviso telefónico en el que le decían que Mercedes Iriarte, argentina, de 23 años de edad, soltera, había tomado un vaso de agua, que contenía una pastilla de bicloruro disuelta.

Comisionaron al oficial de calle que inició el procedimiento. Solicitó una ambulancia en la cual Mercedes fué conducida al consultorio central de la Asistencia Pública.

HOSPITALIZADA

Le practicaron la primera cura y como observaran lo grave de su estado, la trasladaron al hospital de Caridad, donde quedó en asistencia en el pabellón 4 cama 23. Mientras tanto, la policía inició las averiguaciones tendientes a aclarar las causas que pudieron determinar actitud tan extrema en la Iriarte. Examinado el altillo que le servía de aposento, la policía no encontró indicio alguno.

INTERROGADA

Esta mañana se notó alguna mejoría en la Iriarte, por lo que el sumariante de la segunda le pudo tomar declaración. Dijo Mercedes que ella no había tenido ningún motivo para atentar contra su vida. Agregó que, desde hace varios días venía pensando en matarse, sin ninguna causa que justificara tal pensamiento, y ayer dominada por la obsesión, se acostó. Dijo que no podía conciliar el sueño, siempre pensando en suprimirse, idea que la exasperaba y finalmente "para quitarse de encima esa preocupación" se levantó de la cama, disolvió el tóxico en la copa y lo ingirió.

La policía prosigue indagaciones a fin de dejar totalmente aclarado lo ocurrido.

A raíz de una agresión brutal se encuentra hospitalizado

La seccional cuarta de policía, está haciendo averiguaciones tendientes a dejar esclarecida una agresión de la que, en horas de esta madrugada, resultó víctima Emilio Salas, argentino, de 35 años de edad, domiciliado en Cochabamba 133. Según la policía, Salas, a las 8 horas de hoy, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, donde solicitó ser curado de heridas que presenta en la cabeza y estómago. Interrogado por el origen de las heridas, Salas manifestó que, esta madrugada, mientras se hallaba entregado al reposo sujetos que desconoce lo hicieron víctima de una brutal agresión. Practicáronle la primera cura, y en atención a su estado, fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia en la cama 6 del pabellón 5. La policía comenzó diligencias; se sabe que el herido anduvo en compañía de varios sujetos nada recomendables, hasta muy entrada la madrugada. Parece que uno de ellos aplicó a Salas un puntapié en el estómago mientras otros lo golpeaban en la cabeza. La policía ha detenido a tres personas y esperan efectuar varias detenciones más para esclarecer el hecho, pues se sabe que los agresores de Salas formaban una "patota".

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Un vendedor de loterías engañado, se presentó a investigaciones

Esta mañana, Tomás Rolando Herráez, argentino de 12 12 años de edad, vendedor de billetes de lotería de la casa Héctor Fornillo, sita en 4 de Enero 2133, se presentó a la División de Investigaciones llevando un billete de diez pesos falso. Manifestó que anoche, poco antes de las 20 horas, en Juan de Garay entre San Martín y San Jerónimo, fué llamado por un sujeto de unos 23 años, el que usaba traje gris. Agrega el menor que el desconocido le compró un billete para la jugada de mañana, lotería Santa Fe No. 27303, y le pagó con diez pesos. Horas más tarde el menor cayó en la cuenta de que el billete era falso. El billete ha sido perforado en el Banco de la Nación, pero la perforación está disimulada con un papel de seda que tapa las letras y hace punto menos que imposible reconocerlo, sobretodo de noche. La policía ha efectuado tres detenciones; una de ellas coincide con la que denuncia el menor pero, naturalmente, el detenido niega y asegura no conocer al denunciante. Se prosiguen las diligencias a fin de esclarecer el hecho.

Esta mañana hurtaron una bicicleta

Esta mañana, poco después de las nueve horas, Casimiro Marza, que vive en Belgrano 3836, se presentó a la seccional tercera, solicitando el secuestro de una bicicleta que le cuesta 225 pesos. Manifestó que llegó hasta Humberto 1o. y 25 de Mayo, donde dejó la máquina para realizar diligencias que duraron pocos minutos y al salir notó que alguien habíasela hurtado.

La policía hace diligencias.

Esta madrugada se originó un principio de incendio

A las 0.25 horas de hoy, en el frente de calle San Martín 2671, donde están realizando reparaciones, a raíz de un corto circuito se originó un principio de incendio. La lona que cubre los trabajos de los albañiles tocó uno de los hilos del alumbrado y tomó fuego. Una dotación del Cuerpo de Bomberos que fué al llamado, apagó el fuego utilizando extinguidores.

La seccional segunda tiene a su cargo el procedimiento.

Detenidos procedentes de la campaña

Procedentes de la campaña en horas de hoy, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Edmundo Luis Mastrascio, Francisco Bartoli Gary y Napoleón Monferrario, de Rafaela. Los dos primeros vienen acusados de lesiones y el último de homicidio. De Reconquista, a disposición del juez doctor Rosa, José Carletti.

Cortando pasto en un baldío fué arrollado por un carro lechero

Ireneo Pereyra, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en Corrientes y Caboto, anoche, a filo de las 10 horas, resultó víctima de un grave accidente. Pereyra, armado de una hoz, cortaba pasto en un terreno de calle Buenos Aires entre Saavedra y San Lorenzo, cuando pasó a la carrera el carro de reparto de leche No. 138 y lo embistió. El vehículo siguió su camino mientras algunos vecinos atendieron a Pereyra y dieron cuenta a la policía. Solicitada una ambulancia fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública de donde informan que las heridas son internas y de cuidado. La seccional cuarta, que tiene a su cargo el procedimiento, ha solicitado la detención del conductor del carro 138 e iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Le pasó la rueda del carro sobre los dedos del pié izquierdo

Esta mañana, minutos después de las 10 horas, en calle Mendoza entre 2a. y 3a. Sin Nombre, Ignacio Sabá, que vive en Salta entre Santiago de Chile y San José, resultó víctima de un accidente.

Según la sexta, Sabá intentaba subir a un carro de su propiedad, que guía Ramón Romero, cuando al ir a poner el pié izquierdo sobre el estribo, el vehículo arrancó tomándolo de sorpresa. La rueda le pasó sobre el pié izquierdo apretándole varios dedos. Conducido a la Asistencia Pública informan que las heridas no son de gravedad. La sexta tiene a su cargo el procedimiento.

Se habrían extraviado dos menores

Doña Lidia M. de Estrada que vive en Sulpacha 2961 esta mañana a las 9 horas se presentó a la comisaría tercera donde manifestó que María Rodas de 13 años y Ana Cossia de 7 menores a su cuidado, en un descuido salieron del domicilio sin haber regresado desde las seis horas. Supone que las chicas salieron a la calle para travesear y se han extraviado.

La policía hace averiguaciones.

Ha Habido Renuncias en Unión?

Rumores circulantes indican que el presidente de la entidad habría dimitido, conjuntamente con el tesorero

LOS MOTIVOS

"Vox populi..." Dice el adagio latino, y así es en efecto; cuando el criollo mira el torrente y dice: "cuando el agua suena...", traduce aquéllo al idioma vulgar.

RUMORES SOSTENIDOS

En diversos círculos afectos al deporte, hemos recogido el rumor de que en el seno del Club Unión habríanse producido renuncias de directores de la entidad, aunque sin especificar los motivos.

Esos rumores adquieren más consistencia cada día; pero, como los interesados no dicen esta boca es mía, resulta que no se puede confirmar, por el mutismo que guardan los otros directores.

EL PRESIDENTE DE UNION

El presidente sería uno de los renunciantes: no ha sido confirmada la noticia, pero hemos recogido la misma en una fuente tan fidedigna, que no sería de extrañar la veracidad del rumor, pues podríase suponer al dirigente mencionado, como cansado del football.

También ha renunciado, y esto es más seguro, el tesorero señor Del Tosso.

Días más y tendremos muchas novedades.

LA INVASION DE LANGOSTA EN LA GALLARETA

(De nuestro Corresponsal)

En distintos lugares de este distrito ha invadido la langosta saltona en mangas extensas, lo que pone en peligro las siembras de maíz y tiene alarmados a los colonos.

El comisario de la Defensa Agrícola, con asiento en Margarita, señor Ramón J. Pérez ha visitado la colonia y ha tomado las medidas pertinentes con el fin de proporcionar a los interesados elementos para combatir el acridio.

KERMESSE

Con todo éxito se viene realizando la kermesse a beneficio exclusivo del Sportivo Gallareta F. B. C., lugar en el que se dan cita numerosas familias de la localidad.

ASCENSO

Ha sido recibido con general satisfacción el ascenso del señor Manuel Alvarez, jefe de sala de máquinas a ayudante ingeniero de fábrica de la Cía. La Forestal Argentina S. A. de la localidad, pues ha recaído en un antiguo y meritorio servidor de la citada compañía, que goza de generales simpatías en esta Villa por sus bellas cualidades personales.

NACIMIENTO

El distinguido hogar de los esposos López-Delguste ha sido alegrado con el reciente advenimiento de un hermoso bebé al que le impondrán los nombres de Osmar Carlos. Tanto la mamá como el recién nacido se encuentran bien de salud.

Con tal motivo el gentil hogar ha recibido múltiples felicitaciones de sus numerosas amistades.

VIAJEROS

Para Buenos Aires, donde fijará su nueva residencia, el señor Ruge Jacobsen y su distinguida familia.

—Para el Norte, donde tomará un merecido descanso, el doctor Juan Romero Cereijo.

—Para Villa Guillermina, el señor Eduardo Barvié, gerente de La Forestal Argentina S. A. en ésta.

—A las Gamas, el señor Juan Volkart.

DESDE ARROYO AGUIAR

VELADA TEATRAL Y BAILE QUE PRESUME GRAN EXITO

Organizado por la Sociedad Filodramática "Unión y Cultura", el pueblo de Arroyo Aguiar tendrá ocasión de asistir a una interesante velada que se llevará a cabo el día 17 del corriente.

El programa, que finalizará con un baile, ha sido así confeccionado:

Primera parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena el admirable drama en tres actos, de Julio Sánchez Gardel, titulado: "La Montaña de las Brujas".

Reparto: Inda: Sta. Irene Roland; Ña Zoila: Sta. Lucía Zerbatto; León: Sr. Sandalio Farto; Don Tadeo: Sr. Riquelme Atienza; Daniel: Sr. Agapito Farto; Juan de Dios: Sr. Raimundo Rossi; Ño Tobías: Sr. Francisco Robledo; Ño Campo Santo: Sr. Angel Zerbatto; Piquillín: Sr. Atilio Rossi; Ña Lupipa: Sta. Anita Bonibardi; Ruperto: Sr. N. N. Músicos y convidados.

Segunda parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Subirá a escena la pieza cómica en un acto y tres cuadro, original de Carlos E. Osorio y Oscar R. Beltrán, titulada: "El patio de los fantasmas". Reparto: Carmen: Sta. M. Bonivardi; Flora: Sta. Arminda Zerbatto; Episcopo Codabrante: Sr. A. Farto; Cepillito Cascallares: Sr. S. Farto; Ernesto: Sr. Ernesto Allignani; Don Pedro: Sr. Riquelme Atienza; Pepe: Sr. Ricardo Roland; Mariano: Sr. Antonio Bonivardi; Cliente 1o.: Silvio Roland. Cliente 2o.: Silvio Roland; Oficial de policía: Sr. Angel Zerbatto.

Tercera parte:

Gran baile amenizado por la orquesta.

Departamento Castellanos

DESDE SUNCHALES

En el conservatorio "Lizt" de ésta, dirigido por el señor profesor de piano Juan G. Bosch, rindieron exámenes de piano con resultados brillantes las niñas y señoritas más abajo mencionadas.

Primer año: Nelly A. Richiger.

Segundo año: Miguel Angel Villola, Olivia I. Gorosito, Ida J. Zafrea y Nelly G. Questa.

Tercer año: Elena Fausto.

Cuarto año: Noemí Lombardo, Eve E. Giraudo, Elena Castro.

Quinto año: Aley A. Ré.

Sexto año: Estela M. Siccardi.

Rindieron teoría y solfeo:

Segundo año: Eve E. Giraudo, Aley A. Ré, Olimpia A. Montalbetti.

Obtuvieron mención: Estela M. Sicardi, Noemí Lombardo, Elena Faust, Olivia J. Gorosito y Nelly A. Rechiger.

En la sucursal No. 1, Rafaela a cargo de los profesores Ena A. Carabelli y Julio G. Tieri, rindieron:

Primer año: Zunilda E. Zurgriggen y Rubén L. Fontana.

Segundo año: Celia M. Carignano.

Tercer año: Leticia Riberi.

Cuarto año: Rosita Martínez.

Teoría y solfeo, segundo año: Leticia Riberi.

Obtuvieron mención las alumnas: Celia M. Carignano y Rosita Martínez.

La mesa examinadora estaba presidida por el renombrado compositor argentino maestro Juan [illegible]. Los directores de estos conservatorios fueron muy felicitados por el éxito obtenido en los exámenes y las altas clasificaciones obtenidas por los alumnos.

Lámparas de vapor de sodio

Se ha hablado mucho últimamente de las lámparas eléctricas de gas o vapores metálicos. Entre ellas se destaca la lámpara de vapor de sodio, inventada hace tres años en los laboratorios científicos de la Compañía Osram, lámpara que recién ahora empieza a utilizarse en la práctica. Daremos a continuación algunas explicaciones acerca de esta clase de fuentes luminosas y de su diferencia con las lámparas de filamento de tungsteno, que se usan habitualmente.

La diferencia fundamental consiste en el hecho de que en las primeras, la luz no es obtenida por el recalentamiento del filamento metálico sino por descargas eléctricas en gases o vapores metálicos. En la lámpara incandescente común se obtiene la luz haciendo pasar una corriente eléctrica a través de un delgadísimo hilo de metal. En las nuevas fuentes de luz, en cambio, se produce una descarga eléctrica dentro de un tubo lleno de gases o vapores metálicos. En este tubo hay por ejemplo, una pequeña cantidad de sodio metálico. Al calentar un poco el tubo esa substancia se evapora y lo llena de vapor de sodio, el cual, bajo la influencia de la descarga emite luz. La temperatura necesaria para la producción del vapor de sodio, comparada con la de un filamento llevado a la incandescencia es tan baja que casi se puede hablar de una "luz fría".

La descarga da lugar a la emisión de luz del vapor de sodio entre electrodos recalentados, lo que permite emplear esos tubos con tensiones normales de 220 voltios. Sin tales electrodos recalentados se necesitaría corriente de alta tensión como se emplea aun para los tubos neón utilizados en los letreros luminosos.

La ventaja de las nuevas fuentes de luz reside en su funcionamiento económico no obtenido hasta ahora por ningún otro medio de iluminación. Sin embargo, existe un límite para su aplicación, impuesto por su colorido, por cuanto esas lámparas no producen una luz completamente blanca sino coloreada, según la clase del gas o vapor metálico que ellas encierran.

Todo el mundo conoce los tubos neón, empleados desde hace mucho tiempo en la publicidad luminosa, que se caracterizan por su luz de un espléndido e intenso color rojo; bien conocidos son también los tubos de vapor de mercurio, de color azul o verde. La luz de la nueva lámpara de vapor de sodio es del tinte amarillento que fácilmente pueda observarse al introducir sal común en una llama de gas.

La Compañía Osram ha dedicado tres largos años de estudios esmerados y minuciosos al perfeccionamiento de todos los detalles relacionados con la lámpara de vapor de sodio para vencer las dificultades que se oponían a la aplicación práctica del nuevo invento. Este trabajo de investigación, a cargo del profesor Pirani, significa un adelanto considerable pues permite adaptar estas nuevas fuentes de luz Osram a las condiciones de práctica, por cuanto pueden ser usadas con corriente alternada, a las tensiones más usuales, preferidas por la mayoría de las usinas eléctricas.

Con las nuevas fuentes de luz a base de gases y vapores metálicos de diferentes clases, se podrá solucionar en adelante, de un modo mucho más económico, los problemas de iluminación en los cuales el reconocimiento exacto de los colores no tiene mayor importancia.

La aplicación principal de estas lámparas es la iluminación de los caminos de automóviles, por cuanto permiten aprovechar el alumbrado artificial en una forma realmente muy económica. La iluminación para el tráfico nocturno e instalaciones industriales, tales como las playas de ferrocarriles, puertos, etc., recién ahora podrá ser mejorada en forma eficiente, ya que esto se logra sin aumentar los gastos de explotación.

También para los casos que exigen determinada coloración de la luz, por ejemplo cuando se desea luz artificial de día, se ofrecen nuevas posibilidades, y lo que es más importante, en una forma muy económica, mezclando los haces luminosos de color provenientes de distintas fuentes.

LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS EN SAN LORENZO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Organizado por la clase de conscriptos de 1912, se realizará el día 18 del corriente un gran picnic en honor de los mismos y el que estará amenizado por una renombrada orquesta.

La comisión que corre con su organización está integrada en la siguiente forma: Presidente honorario Carlos A. Hunzinger, presidente Eusebio Castagnola, vice Pedro Osa, secretario Ismael Alzugaray, tesorero, Aníbal Carozza, vocales Alfredo Serighetti, Manuel Martínez, Enrique Hunzinger, Humberto Palma, Rubén Centeno, Isidro Villegas y Armando Olquín.

GRANDES BAILES

En el amplio pabellón de la Sociedad Española de S. M. se realizarán hoy a las 16 horas continuando por la noche los anunciados bailes que patrocina la Comisión de Damas Pro Niños Pobres, que preside la señora Adelina Beghé de Carasa.

Esta reuniones darán por finalizadas el próximo domingo 11 del corriente y a no dudarse han de verse sumamente concurridas por conocidas familias de nuestra sociedad, pueblos circunvecinos y de la ciudad de Rosario.

ROMERIA ESPAÑOLA

Con todo entusiasmo se vienen activando los preparativos para las tradicionales Romerías Españolas que se realizarán en el amplio pabellón de la Sociedad Española de S. M. durante los días 24, 25, y 31 de diciembre y 1, 5, y 6 de enero próximo.

Estas reuniones estarán amenizadas por la renombrada orquesta rosarina "Basualdo" compuesta de 10 profesores.

ENFERMOS

En vía de un completo restablecimiento la señora Juana Bollero de Hierro.

—Con leve mejoría el Sr. Leonardo Madeo.

PROCESION RELIGIOSA

En el día han quedado terminados los cultos del Mes de María, asistiendo una extraordinaria concurrencia de fieles.

Se anuncia para mañana jueves, el siguiente programa:

A las 8 horas: Misa de comunión general siendo obligatoria la asistencia para todos los adherentes de la Acción Católica local.

A las 9.30 horas: Solemne misa cantada, oficiada por el Comisario General de la Orden, fray Buenaventura Guiliani.

El panegírico estará a cargo del R. P. Fray Gabriel Possenti.

El coro de la Acción Católica cantará la misa de Ferrua.

Por la tarde, a las 18.30 horas, previos los cultos del día, se realizará la procesión de la Sma. Virgen por las principales calles de la población.

LA EXPLOTACION DE YACIMIENTOS EN S. CRISTOBAL

(De nuestro Corresponsal)

La imaginación de los habitantes de este pueblo revoluciona en forma asombrosa ante las perspectivas de un porvenir halagüeño por la esperanza de la explotación de los yacimientos del "oro blanco" como dió en titulario EL LITORAL a la riqueza petrolífera que posee las entrañas de esta tierra.

Parece que hasta la naturaleza se asociara a los sagrados Evangelios los que en cierto capítulo nos hablan de los milagros del "San Cristóbal", pronosticando la suerte de los pueblos donde su planta pisara, declarándolos excentos de pestes, crisis y calamidades.

Esta parábola fué pronunciada en cierta ocasión de colocarse la piedra fundamental de la iglesia local (piedra sepultada en el olvido) por un orador católico improvisado, el que pretendiendo demostrarnos conocer la vida y milagros de este ejemplar santo, pronosticó el porvenir sonrosado para este pueblo, él que a través de su historia no conoce de pestes, crisis ni calamidades. En cuanto a crisis...

Dejemos a los profetas con sus creencias y acercándonos al positivismo, digamos que este San Cristóbal, olvidado o menospreciado por gobernantes, ha venido progresando por el propio aunque bien limitado impulso de sus habitantes, no pudientes en la generalidad, habiéndose convertido después de su fundación posterior a colonias que lo circundan, en una población digna por su estética edilicia y por el número de habitantes (que pasa de 10.000) en una ciudad norteña de la provincia.

EL LITORAL por mediación de esta corresponsalía, se ha ocupado en demostrar la positividad de la existencia del petróleo que, gobiernos con ansias de grandeza, habrían tratado ya de explotar.

Ha dicho en su número del 3 del corriente de cómo existe un proyecto de colonización apoyado por el senador por el departamento don Santiago Alcardi, el que de llevarse a la realidad, constituirá una nueva mina de un filón inagotable, pues, representará una riqueza incalculable para esta región.

La explotación del petróleo y el proyecto de colonización serán dos factores importantísimos que se unirán al progreso natural de este pueblo y puede decirse sin pecar de exagerados que de llevarse ambos a la práctica será San Cristóbal el axioma de Camprodón, el que en sus estrofas nos pinta: "¡Qué bello país debe ser el de América, papá!"

Será San Cristóbal el nuevo mundo donde los hombres de buena voluntad buscarán nuevos horizontes.

¡Bien venidos sean!